

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII. - Número 13.300

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 7 de diciembre de 1932

DISCURSO EN BILBAO

## DEFENSA DE LA REPUBLICA

Hemos oído al señor Ossorio y Gallardo en la Sociedad «El Sitio». Una de las noches de mayor afluencia a la gran sala. Todas las butacas, sillas y galerías llenas de señoras y señores. Todavía alguna gente detrás, de pie, en la puerta y en la meseta de la doble escalera monumental, cerca del busto del nobilísimo don Horacio Echevarrieta, un poco solitario de miradas cordiales y admirativas. ¡Mujanza dolorosísima de los tiempos! ¡Qué estupidez la de que queramos vivir fisiológicamente más de lo que consiente la armonía del tiempo y del espíritu! ¡Cuántos dramas por sobrevivir! Morir a su tiempo no es morir cuando se muere, sino morir cuando ya no se puede seguir coincidiendo psicológicamente con la nueva sociedad que fluye. Esta misma idea, sobre la cual bien merece escribirse siquiera todo un artículo, flotaba también en la conferencia de Ossorio y Gallardo, sin haber pronunciado una sola palabra de ello; pero toda revolución es toda una muerte profunda para miles de seres que vivían de la armonía de su tiempo.

No hay que descubrir al señor Ossorio y Gallardo. Todo el mundo sabe que es un temperamento de orador y un político cultísimo, honrado y que trabaja cuanto puede por el progreso moral de España y por el desenvolvimiento pacífico de la nueva modalidad pública que rigió ahora la vida nacional. Esto es lo más digno de respeto y de agradecimiento por todo español.

Porque, en efecto, también el discurso del sábado por la noche tuvo como fondo esta buena disposición del político y del ciudadano; esta buena disposición para la vida de la República. Repetida y calurosamente, con inspiración y con razones serenas, proclamaba la legalidad de la República, el gran mejoramiento de las costumbres políticas, en el Gobierno, en el Parlamento y en los Partidos y la labor sería que se había hecho, aunque naturalmente haya que desconfiar de desaciertos e inesperienza. Esta es la cuestión que quisiera poner en claro, y que ya en otras ocasiones trabajé para poner en claro. Es decir, hay que tratar la cuestión con la mayor imparcialidad posible, con objetividad tal como lo hizo antes el escritor de estos renglones, en este mismo periódico varias veces. El señor Ossorio, menos republicano que el escritor, de mucho menos historia republicana, ha venido a decir la otra noche esto mismo que venimos sosteniendo nosotros en periódicos sin filiación de partido y con filiación.

Primero. La República es una forma de Gobierno absolutamente legal, pues se produjo por suicidio de la monarquía y surgió por naturaleza de renovación, de actualidad universal y por salvación de la vida común de los españoles.

Segundo. La República se proclamó con alegría general, sin el menor espíritu de represalias en aquella hora peligrosísima, sin una gota de sangre y sin el más leve desiluz contra el derecho ajeno.

Tercero. Esta República no se parece en nada, ni hay por qué temerle, a la República del '73, tantas veces estupidamente citado o temido por ignorancia o mala intención. Entonces no hubo la menor estabilidad de Gobiernos y ministros y se resolvía a tiros, por ejemplo, una cuestión que ahora se ha resuelto con el Estatuto y los Estatutos que vengan mediante la discusión, la tolerancia y la comprensión del Parlamento y del país.

Cuarto. Hoy, en la República, está cada Institución en su puesto y en su ajuste. El presidente de la nación es sólo presidente, está en su puesto constitucional y ha renunciado a sus iniciativas, a su acción personal, teniendo sobra de talento para ser hombre libre en la vida política y profesional. Es sólo un jefe de Estado, y un gran jefe de Estado, según hace resaltar enfáticamente el señor Ossorio. No es un jefe de Estado que mande recaditos o papellitos a los cuarteles o a los personajes políticos que le convenga.

Quinto. El Parlamento de esta República resuelve los problemas en el Parlamento. Cumple con la misión de trabajo constante desde que empezó a elaborar la ley fundamental hasta que ha resuelto los serios problemas nacionales de los Estatutos, de la Reforma agraria. Parlamento que cumple con los preceptos constitucionales, empezando, por ejemplo, el día que marca la ley y presentando los presupuestos en la fecha obligada, que es lo que no hizo casi nunca la monarquía.

Sexto. El señor Ossorio disertó sobre socialismo y democracia cristiana. Dijo que no era laico, desde luego, ni le gustaban ciertas leyes; pero eso no quitaba para decir con toda claridad que no había persecución religiosa. Todos los católicos pueden seguir haciendo absolutamente, con toda libertad, sus devociones y prácticas religiosas. Es decir, la República tampoco ha hecho leyes diferentes a las que ya estaban establecidas desde hace medio siglo, al menos, en las

demás naciones europeas. Libertad de conciencia para creer y para practicar, y para no creer y para no practicar. Cada uno con su conciencia libre para ser todo lo religioso que quiera o para no serlo.

Séptimo. La Reforma agraria no es un expropiado. Podrá ser mejor o peor; llevarse a cabo con más o menos acierto, etc. Como todas las leyes que hacen los hombres. No se trata de perfección, ni de solución absoluta; ni en esto ni en ninguna cosa que se cambie o reforme. Pero la cuestión es que la tierra no puede seguir siendo instrumento de renta; que hay que variar en este punto de partida, y que hay que dividirla en el mayor número de poseedores para lograr mayor bienestar general por posesión y por rendimiento. Además, la Reforma agraria no es una ley inventada por el Gobierno de esta República española sino que toda Europa ha hecho ya esta Reforma agraria. Nosotros añadimos que, en vez de hablar, se leyera el voluminoso libro del ingeniero señor Carrion «Los latifundios en España» y alguno de los diferentes libros que andan por ahí hablando de la Reforma agraria en Europa.

Y así por el estilo todo el discurso. Clara y sólida y repetidamente, afirmó que todos los españoles debemos ver la verdad de que la República trabaja por la instrucción pública a toda velocidad y con el mayor entusiasmo. Que puesto que cumple seriamente, aunque con los errores y las inexperienceas consiguientes, da satisfacción a la paz de la vida común, a la gobernación general, y satisface también a la opinión general internacional. No es un desbarajuste, sino, muy al contrario, una gobernación normal y seria, que ha hecho casi el milagro, pues todo el mundo en España temió siempre a una República. Por lo tanto, hay que analizarla, criticarla; pero ayudarla. Quien no lo haga, aunque sea conservador y monárquico, resulta anarquista y disolvente. Podrán no gustar tales o cuales leyes a un número de españoles; pero eso es otra cosa. La República es una forma legal de Gobierno y lo lógico es hacer estas dos cosas: quien no esté contento de esta forma: combatirla legalmente, con razones y elecciones, y tener cuidado de no desmoralizar la ciudadanía.

En conclusión: aquí hay una República legal, sin mancha de sangre; un presidente de nación, honorable y culto; un Gobierno de hombres trabajadores, casi todos llegados al saber y a la responsabilidad por esfuerzo propio sin herencia ni favor; se gobierna como en las demás naciones acreditadas de orden; no hay más cuestiones políticas y sociales que las que hay en esas mismas naciones de prestigio internacional, y, en fin, se vive una vida política de razones, de discusión y de leyes.

Lo que pasa es que a mucha gente se le muere un mundo en su corazón, y esto también es respetable.

R. SANCHEZ DIAZ

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. - Muella, 20. - Tel. 23-38.

**JESUS MATA LASTRA**  
Partos y Enfermedades de la Mujer  
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA  
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

## Un energético escrito de las entidades económicas al Ayuntamiento.

Se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor García, para continuar la discusión de las Ordenanzas de exacciones municipales.

Asistieron los señores Vayas, Falagán, Lastra, Leiza, Ramos, Vergara, Campano, Ontavilla, Conde, Jerez, Castillo, Ruiz, Cimiano, Ringoike, Herbon, Calderón, Bustamante (H. y V.), Palacio, Villegas y Torre.

El secretario anuncia que está pendiente de aprobación la base tercera de la ordenanza número 11, que se refiere al establecimiento de un recargo de 10 por 100 de la cuota contributiva de las tarifas por industrial, por inspección y reconocimiento de productos que se vendan destinados al abasto y consumo público, y anuncia que, suscritos por las entidades económicas, se ha recibido un escrito de protesta.

El señor Ramos pide que se suspenda la lectura del documento por no venir reintegrado.

Advierte la presidencia que no hizo aprecio de esta omisión cuando le fue entregado el documento.

El señor Castillo pide que se deje su lectura para el final, con el fin de poderle estudiar, y que contiene conceptos excesivamente duros.

El secretario dió lectura al escrito, que dice lo siguiente:

«Al excelentísimo Ayuntamiento de Santander. — Faltarían las entidades que suscriben al más elemental de sus deberes si ante la pública relación de las sesiones que a la confección de sus presupuestos para el ejercicio de 1933 viene dedicando V. E. no opusieran su protesta, no por respetuosa menos energética, por la persistente molestia y el constante ataque que los intereses de los contribuyentes, fuente de trabajo diluida entre gran número de obreros, vienen sufriendo por caprichosas consignaciones y cálculos numéricos que no resisten el menor análisis.

Implantada, primero, la décima por un año, para el paro obrero, y amenazada, después, con el acuerdo municipal de un presupuesto extraordinario que sirva de base a un empréstito, y que lleva anexo el recargo durante cerca de treinta años, del 10 por 100 de las contribuciones de comercio, industria y territorial, surge diariamente un espíritu arbitrario que llena de constante alarma a los que ponemos nuestro afán en trabajar, y que sube de punto al conocer el criterio de introducir en las Ordenanzas del presupuesto nuevas modalidades tributarias que suponen otro nuevo recargo permanente de diez por ciento, a satisfacer, precisamente, entre los gremios más afectados por la aguda crisis que venimos padeciendo.

Ello nos obliga a declarar ante V. E. que estimamos sus decisiones presupuestarias tan alejadas del bien público y tan en pugna con los intereses que está V. E. obligado a administrar con la previsora tutela que la realidad impone, que darán fin a muchos centros de trabajo al no poder sostener, por falta de capacidad económica, la serie de gabelas e impuestos de todo que V. E. viene reiteradamente acordando.

Por ello, y sin que pueda esto nunca suponer dejación de la defensa de nuestros derechos donde la ley nos ampare, nos creemos obligados a significar a V. E. nuestra más enérgica protesta por el afán arbitrario que supone la creación de nuevos tributos, mientras están los actualmente en vigor en una gran dejación recaudatoria, que, al imponerse en términos de justicia, bastaría, a nuestro juicio, para que, imperando la equidad, no prevaleciera el atropello.

Santander, 6 de diciembre de 1932.

Firman el escrito las entidades Liga de Contribuyentes, Círculo Mercantil e Industrial, Asociación Patronal Mercantil, Asociación de Almacenistas de coloniales, cereales y legumbres de la provincia de Santander; Federación Patronal Montañesa, Asociación de Ultramarinos, Unión Cantábrica Comercial, Cámara de Comercio, Industria y Na-

vegación; Cámara de la Propiedad Urbana, Asociación provincial de Drogueros, Defensa de la Propiedad Española, Sociedad Patronal de Sastrería, Sociedad de Hoteles, Fondas, Cafés y Bares; Gremio de Patronos Zapateros, y Sociedad de Fabricantes de Pan de la provincia de Santander.

Pide el señor Castillo que no se discuta el escrito.

El señor Palacio se ratifica en sus manifestaciones de la sesión anterior respecto al recargo de una décima que se pretende implantar sobre los comerciantes de ultramarinos y cereales, que representa un sacrificio económico de 45.250 pesetas anuales.

Rebate las manifestaciones del señor Castillo, y dice que el escrito de las entidades no contiene términos ofensivos.

El señor Jerez reconoce que el Ayuntamiento recarga en estos presupuestos los arbitrios; pero no es menos cierto que se pretende hacer un presupuesto verdad, y que por lo que se refiere a la base tercera de la ordenanza que se discute, tiene una contrapartida en el presupuesto de gastos que se eleva a 70.000 pesetas, que es preciso recaudar.

Dice que se ha dejado de cobrar, por inspección sanitaria de alimentos, 37.000 pesetas, y cree que es justo pagar todos, sin excepción, el recargo.

El señor Vayas opina que estas protestas de los contribuyentes son y se han producido en todas las épocas. Advierte que las necesidades sociales, cada vez mayores, son las que exigen el aumento de los ingresos. Considera que lo justo sería distribuir las cargas entre todos; mas como nos encontramos con que ciertas clases carecen de recursos, no existe más remedio que recargar a las fuentes de riqueza, en la seguridad que los aumentos que se acuerden se han de repartir por igual entre los consumidores.

El fundamento del arbitrio o recargo que se trata de implantar es la necesidad que tiene el Ayuntamiento de ofrecer una garantía al consumidor sobre la calidad del producto que adquiere. Y termina diciendo que no se trata de perseguir al comercio, sino adaptarse a las necesidades de la vida moderna.

El señor Conde estima que, incrementados los gastos, no queda más remedio que aumentar los ingresos. Censura el escrito, y dice votará por la aprobación del recargo.

El señor Ramos mantiene el dictamen de la Comisión, y dice que lo que producirá el arbitrio no excederá de 33.000 pesetas, por cuanto que están exentos los almacenes de cereales, y el costo del servicio será, quizá, más elevado.

Intervienen otros concejales y se pone a votación la base tercera, que es aprobada, con los votos en contra de la minoría monárquica.

Se aprueban: la ordenanza número 13, por la que se elevan en un 15 por 100 las rentas de cajones y puestos, incluso los ambulantes; la número 16, referente al cementerio de Ciriego, con importantes aumentos en todas las tarifas; la número 29, referente a muestras, tóldos y anuncios, con aumentos en los anuncios por medio de losas o mosaicos estampados en las aceras y por los colocados en balcones; la número 42, referente a Plus-valía, en la que se introducen variaciones en el tipo de gravamen; la número 43, sobre circulación de carruajes, en la que se elevan a doce pesetas el arbitrio de cinco por cada velocipede; la número 47, pompas fúnebres, se elevan las carrozas de lujo, de 700 a 1.000 pesetas; los entierros de primera, de 200 a 350, y los de segunda, de 60 a 100, sufriendo también aumentos los trasladados, y la 52, referente a escarapatas.

La ordenanza número 53, por haberse suprimido la compensación correspondiente, queda suprimida.

Y termina la discusión de las Ordenanzas correspondientes a los arbitrios e impuestos del presupuesto del interior para 1933, se levanta la sesión.

INFORMACION POLITICA

## El Consejo continuó el estudio del proyecto de Tribunal de Garantías.

(Por teléfono.)  
CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El encargado de Negocios de Guatemala, don Virgilio Rodríguez Velita, fué recibido por el jefe de Estado, a quien transmitió oficialmente la invitación de su Gobierno.

El señor Alcalá Zamora expresó su agradecimiento y desos de poderlo llevar a cabo.

Después, el presidente recibió a don Eduardo Ortega y Gasset, presidente del Fomento del Arte, acompañado de una Comisión de diputados, y por último fué cumplimentado por la señora Josefa Oriol.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Como todos los martes, se ha celebrado hoy Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista, que comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

No se ha facilitado nota oficial, pues, según declaró a la salida el ministro de Agricultura, el Consejo se había dedicado por entero a continuar el estudio del proyecto de ley relativo al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Añadió don Marcelino Domingo que se había llegado al artículo 50, y que mañana por la tarde, en el Congreso, una Comisión interministerial continuará el trabajo y permanecerá reunida hasta terminar el estudio del proyecto.

El ministro de Instrucción pública, por su parte, dijo a los informadores que la Comisión interministerial está formada por el presidente y los ministros de Justicia, Hacienda e Instrucción.

Terminó diciendo que mañana, en el Congreso, no se interrumpirá el estudio hasta que quede ultimado.

Después de pasar una enfermedad, se acorta la convalecencia y se adquiere fuerza con el acreditado fortificante VINO ONA.

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Esta mañana volvió a reunirse, en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo, el pleno del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Al salir, éste manifestó a los informadores que el punto de la orden del día había quedado resuelto. No se proveyó el cargo de secretario general de la organización, teniendo en cuenta la votación que para el mismo ha obtenido el señor Largo Caballero y la meritoria actuación sindical de éste.

Para tesoro se ha designado a don Antonio Muñoz Giraldo, y los dos cargos de vocales se cubrirán por elección entre las Secciones obreras de Madrid, o conforme los estatutos de la Unión General de Trabajadores.

Aparte de esto—siguió diciendo el señor Besteiro—, hemos estudiado un asunto interesante. Nos hemos informado del estado de la política general del país y de los rumores, más o menos agoreros, que hablan de intentonas contra la vida de la República. El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores ha reafirmado su posición de adhesión plena a la República, establecida por la voluntad del pueblo, y hace la declaración de que, llegado el caso de que fuera atacada por elementos de cualquier clase, siempre serían reaccionarios, y está dispuesta a movilizar sus fuerzas para oponerse a esa acción, que consideramos criminal.

También se resolverán detalles de otros asuntos de orden interior en la reunión que celebraremos esta noche, a las diez, toda vez que por la tarde no podemos reunirnos, por tener que asistir a la sesión de las Cortes.

Hasta aquí la referencia oficial; pero, por informes particulares, sabemos que la cuestión referente a las dimisiones de los señores Largo Caballero, Henche y Graña, fué objeto de un amplísimo y acalorado debate.

Según parece, los dimisionarios pretendían imponer ciertas condiciones para aceptar los cargos para los cuales habían sido elegidos; pero el Comité las estimó inaceptables.

El debate alrededor de este asunto, como ya hemos dicho, fué amplísimo, y se llegó, por fin, al acuerdo, ya consignado en las declaraciones hechas a los periodistas por el señor Besteiro.

Fueron nombrados delegados para la Conferencia Internacional del Trabajo, de Ginebra, Trifón Gómez, Antonio Muñoz Giraldo y Pascual Tomás Zapata, este último en calidad de suplente.

Después se trató de la reorganización de la Secretaría de la Unión General de Trabajadores; pero este punto quedó pendiente para la reunión de esta noche.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha hecho unas declaraciones a un redactor de «El Sol».

Dice que el Instituto de Reforma Agraria no es un organismo único, sino el Centro ordenador y regulador de toda una organización. Las Comunidades de campesinos tienen que hacer honor a su misión, que es de gran responsabilidad. La obra principal de la agricultura es la racionalización de nuestra economía.

Respondiendo a los designios imperativos de esa economía, el Ministerio de Agricultura va establecer métodos que destruyen la vieja anarquía económica.

Hablando de por qué vino la República a España, dice que es para posibilitar la existencia de la España que España lleva en sus entrañas.

Acercas de la política catalana dice que se equivocan los que creen que la Esquerra agrupa a todas las izquierdas catalanas. Yo—añade—no deseo el fracaso de la Esquerra, sino poner de manifiesto que todas las izquierdas no están con ella.

Sobre su plan de propaganda, dice que antes de fin de año hablará en Tortosa, Palma de Mallorca y Alicante, y en Año Nuevo lo hará en Granada, Pontevedra y La Coruña.

LA CUESTION DE LA TELEFONICA

«La Libertad» publica un suelto relacionado con la cuestión de la Compañía Telefónica.

Parecer ser—dice—que los Estados Unidos mantienen sus puntos de vista expuestos en su nota. La rescisión del contrato, por acuerdo del Gobierno español, equivale a que no se pudiera realizar, negociar ni establecer un contrato internacional.

Según parece—añade—, el embajador de los Estados Unidos tiene instrucciones concretas de su Gobierno para el caso de que fuera imposible una conciliación.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Hacienda.—Ley relativa a la administración de la Hacienda pública.

Nombrando inspector general de Carabineros a don Miguel Garrote y Gancelo, general del brigada de dicho Cuerpo.

De Guerra.—Circular declarando la nulidad del fallo del Tribunal de honor constituido en la plaza de Madrid, en 28 de julio de 1913, que juzgó al coronel de Estado Mayor, don Manuel García Morales, por el que se acordó separarle del servicio.

De Instrucción pública.—Disponiendo que se oficie inmediatamente a todos los arquitectos, conservadores de edificios dependientes de este Ministerio, o a los directores de establecimientos, donde no hubiere arquitecto conservador, para que se solicite de los mismos el pronto envío de un informe describiendo la situación actual de los edificios, en lo que se refiere al riesgo de incendios, y que esta disposición se publique en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias.

Orden relativa a la enseñanza de adultos en las escuelas de Primera Enseñanza.

LA SENTENCIA POR EL GOLPE DE ESTADO

Mañana, a primera hora, se reunirá el Tribunal de los veintidós diputados que han dictado la sentencia, ya conocida, en el proceso de las responsabilidades por el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923.

La reunión se celebrará para la firma del fallo, que ha sido redactado por el señor Puig D'Asper. El documento será entregado inmediatamente al presidente de las Cortes constituyentes por el presidente del Tribunal, señor Franchy Roca.

A la sentencia ha presentado un voto particular el señor Vilanueva, que firman con él otros dos vocales, representantes de dos minorías.

EL GRUPO SOCIALISTA SE REUNIRA MAÑANA

Mañana, a las diez y media, se reunirá, en una de las secciones del Congreso, el grupo parlamentario socialista, con los tres ministros del Partido. A esta reunión se concede importancia.

ANTONIO ALBERDI

VÍAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una y de tres a cinco.  
Amós de Escalante, 10, 1.º Tel. 2953.

PIEL Y SECRETAS

G. MESONES.—ESPECIALISTA  
GRAN CINEMA, de 10 a 1 y de 4 a 6.

L. Morales Noriega.

TUBERCULOSIS  
Consulta de 11 ½ a 1.—Paseo Pereda, 4.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.  
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885.

Dr. ARCE

Reanuda su consulta a partir del viernes, día 9.



El operador de la «Sage», señor Mezquiris, rodando la película ante un grupo de simpatizantísimas modistas, entusiastas de su fiesta.

(Fotos Samot.)

LOS DRAMAS DE LA MALA VIDA

Un hombre, casado, hiere gravísimamente a su amante.

UNA MUJER ENSANGRENTADA Serán próximamente las dos de la tarde de ayer cuando los vecinos de la calle de Ruamenor oyeron fuertes voces reclamando auxilio y a poco salir de la traviesa de Ruamayor una mujer joven ensangrentada, que llevaba las dos manos al cuello y marchaba tambaleante hacia la cuesta de Gibaja.

La mujer herida era una infeliz muchacha de vida arada, llamada Petra Nieto, natural de Valladolid, que residía hasta algún tiempo en esta capital, donde entre las mozas de su clase gozaba fama de buena y cariñosa.

En agosto último conoció a un barbero del cruceo «Libertad», surto a la sazón en la bahía, y con él comenzó unas relaciones íntimas, que habían de tener las consecuencias dramáticas que vamos a relatar.

EL AGRESOR DE PETRA

El barbero que se hizo amante de Petra es natural de Puerto Real, en la provincia de Cádiz, está casado y tiene cinco hijos. Formaba parte de la dotación del crucero aludido anteriormente y ocupaba allí la plaza de barbero, cuyo oficio tenía desde hacía bastantes años. En septiembre último, cuando la escuadra abandonó nuestro puerto, Miguel Bonilla del Cid, cuyo es el nombre del agresor de Petra Nieto, hecho a una vida de molición en unión de la muchacha, dejó el barco y se quedó en Santander con el pretexto de buscar una colocación, que era imposible encontrar por el número de obreros parados que tiene la Sociedad local. Entonces, Miguel se decidió a vivir del cuento, como se dice en el argot chulesco, y todos los días era la amiga la que tenía que echarse a la calle para buscar, con su bajo oficio, el alimento de los dos y la renta del modestísimo cuarto que habitaban en la calle de Ruamenor.

PETRA QUIERE SEPARARSE

Cansada de mantener tanto tiempo a su amante y, sin duda, comprendiendo que no le quería lo bastante como para estar toda la vida sacrificada por él, Petra dijo a algunas amigas que tenía ganas de acabar para siempre con aquella amistad. Entre tanto, seguía dedicada a la misma misera vida, hasta que hace cosa de un mes cayó en cama, enferma con un mal intestinal, que la impedía salir de casa y, por tanto, continuar ganando la vida de los dos. Algunas mujeres bondadosas de la vecindad, y entre ellas, el ama de la casa donde vivían los amantes, la enviaban el alimento, que se comían entre los dos, hasta que Petra estuvo de nuevo en condiciones de salir a la calle, aunque esta vez con tan mala fortuna que había días que no ganaba lo necesario para seguir viviendo en la forma que lo hacían.

SOBREVIENE EL CRIMEN

Ayer por la mañana, Petra, decidida a terminar de una vez para siempre con aquella situación, sacó del armario toda su ropa y la metió en un baúl para marcharse por la tarde a vivir con sus padres y con una niña de seis años que tiene en Valladolid. Según las vecinas de los amantes, nada hizo observar que esta decisión de Petra afectase a Miguel. Por el contrario, le encontraron despreocupado y como todos los días. A eso de la una, Petra llamó a una tal Manolita, que es una criada que sirve los cuartos de la casa, y la pidió que la subiera un periódico para envolver la ropa de Miguel, el cual salió a la escalera con su amante, como si estuviera de acuerdo en la definitiva separación.

LA MUJER QUE MATAN

Los dos volvieron a entrar en la habitación, y cuando Manolita entregó a Petra el periódico, Miguel cerró la puerta por dentro, y la criada, espantada, oyó decir: —¡Por Dios, Manolita; que me mata este hombre! ¡Auxilio!

EN LA CASA DE SOCORRO

Miguel no contestó y se quedó allí, quieto, con los brazos colgando y las manos llenas de sangre. Entre tanto, Petra se desangraba por la escalera abajo y por las calles de Ruamenor y Gibaja, hasta que, desfallecida por la pérdida de sangre, cayó al suelo, de donde fué recogida por unos piadosos transeúntes, que la condujeron a la Casa de Socorro. El ama de la casa salió a la ventana y vio que poco después bajaba Miguel, el cual, vacilante, como si no supiera qué partido tomar, anduvo unos segundos por la acera. Luego, súbitamente, se metió por la traviesa de Ruamenor y desapareció.

PETRA QUIERE CONFESARSE

Mientras duraba la cura, Petra habló en voz baja con la asistente, Carmen Falagán, a la que dijo que quería confesarse, después de rogarla que fuese a la casa donde vivía y de debajo de la almohada cogiese unas llaves y de entre el colchón unos paquetes que quería llevarse consigo. —Todo eso—añadió—son recuerdos míos, y no quiero que nadie los toque más que usted...

EL AGRESOR SE PRESENTA EN LA CARCEL

Mientras ocurrían estas escenas en la Casa de Socorro, el agresor se fué por la calle de Ruamayor a la cárcel y se entregó allí al jefe de la prisión, diciéndole: —Vengo a meterme aquí, porque he matado a una mujer.

EL AGRESOR NO SE DEFIENDE

Según nuestras noticias, el agresor no ha intentado defenderse de su crimen. Sin duda le cegó la idea de la separación de su amante, y ello le impulsó a cometer el delito, que realizó de una forma brutal, hasta el punto de dejar dentro del cuello de su víctima pedruzcos de la hoja, de aferrar con que realizó el delito.

EL JUZGADO

En cuanto el Juzgado tuvo noticia del suceso se apresuró a tomar algunas declaraciones a la agresora y a su amante, y hoy continuará las actuaciones, decretando el procesamiento de Miguel Bonilla del Cid.

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS Frasco pequeño (de prueba): 3,50 Frasco grande: 5,00

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Mientras solemnemente el Parlamento catalán abría esta tarde sus sesiones, que marcarán una fecha histórica no sólo en Cataluña, sino en España entera, en el Parlamento español se ha debatido una cuestión vidiosa, de índole tan delicada como son todas aquellas que tienen su origen en conflictos internacionales.

Pasa en estos días el cacareado pleito de la Compañía Telefónica por una de esas fases de cambios de notas diplomáticas en que se exige el más exquisito tacto para fijar actitudes que exceden de la órbita de los partidos políticos y que encajan en unánimes coincidencias de carácter eminentemente nacional.

No era, pues, de extrañar que ante el anuncio de la presentación de una proposición incidental en la Cámara constituyente, suscrita, como primer firmante, por don Juan Botella Asensi, hombre inadaptable, de carácter áspero y agrio, que corre parejas con el del señor Balbontin, autor antaño de las «Odas a la majestad real de don Alfonso XIII», y hoy tremebundo revolucionario, con ribetes de acomodado burgués, se produjera el consiguiente revuelo, que presagiaba una ráfaga tormentosa.

Pedía, entre otras cosas, el señor Botella Asensi en su proposición incidental que la Cámara votara con urgencia el proyecto del Gobierno declarando ilegal y nula la concesión del monopolio a la Compañía Telefónica Nacional.

Como puede verse, no podía ser menos propicio el momento para arreglar una negociación diplomática ni había procedimiento más expeditivo para echarlo por tierra, cuando se ventila nada menos que el alto interés nacional.

A las seis y media llegó a la Cámara el jefe del Gobierno, quien pasó inmediatamente a conferenciar con el presidente del Congreso, señor Besteiro, que se encontraba en su despacho con el ministro de Gobernación.

Al filo de las siete celebró en el despacho de ministros el señor Azaña entrevistas con los señores Maura y Martínez de Velasco, y como no había por qué ocultar que se ocuparon de la Telefónica, se supo que el presidente se disponía a hacer en el salón de sesiones una declaración de Gobierno.

Fueron rápidamente poblandose los

dores, el ministro de Hacienda, don Jaime Caner, hizo además de abandonar el banco azul para dar una adecuada respuesta al interruptor. De los bancos de los radicales se levantaron algunos diputados, con el propósito, posiblemente, de resolver el pleito por la acción directa, y fué entonces cuando, ya serenados los ánimos, se dió fin a la votación, en la que el voto de confianza al Gobierno se lo han otorgado todas las minorías, incluso la agraria y la vasconavarra. Así terminó la sesión de hoy, cuyos últimos ecos en los pasillos se perdieron en otro confusismo de rumores sobre supuestas e inminentes actitudes extremistas.

Una delegación llegada de Reinoso, con el alcalde de dicha villa, tiene su representación estos días en las reuniones que celebra la Constructora Naval en Madrid, para examinar el estado económico de la Sociedad y las perspectivas de trabajo en sus distintos departamentos.

Aprovechando el viaje, la delegación de Reinoso ha establecido el contacto con los diputados en Cortes de la provincia de Santander, y mañana, según nos ha manifestado esta noche el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, recibirá a todos. HERRERO

Mañana, festividad de la Purísima, obsequie a sus amistades con delicados artículos de la Confitaría MONCO. Teléfono, 3799

Teatros y Salones

Teatro Pereda.

LA PELICULA DE HOY Y LA PRESENTACION DE GROCK

En el Teatro Pereda se estrenará esta tarde una película, en la que el enorme artista Buster Keaton hace una de sus más felices creaciones. Sin incurrir en exageraciones, nos atrevemos a decir que el público se trisacará de risa durante el tiempo que dure la proyección. Los trucos y las intervenciones del extraordinario artista de la pantalla son de los más curiosos y graciosísimos que se han visto en el cine.

Con esta cinta se proyecta, como complemento de programa, la película de las modistas.

El sábado próximo debutará en el Teatro Pereda el inmenso clown internacional Grock, el payaso más extraordinario que se conoce en el mundo.

Grock acaba de alcanzar en Madrid, Barcelona y otras capitales, éxitos extraordinarios. La Empresa Sage se ha apresurado a contratarle, y el público de Santander podrá aplaudir a esta celebridad mundial, que gana el dinero por miles de duros, haciendo las delicias de la gente.

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos.

RAMON D. TEJERO Carbaljal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

NOTAS DE LA COMISARIA

Continúan los robos.

En la Comisaría de Vigilancia se presentaron ayer dos denuncias, la una suscrita por don Santiago Revuelta Pardo, de treinta y ocho años, habitante en «Villa Revuelta», del paseo de Sánchez de Porruá, dicho señor, cuando fué por la mañana a hacer una requisa en el chalet «Quinta Truebas», propiedad de don Antonio Trueba Barquin, encontró la puerta abierta y varias prendas de ropa tiradas por el suelo. Observó la falta de algunos objetos, que determinó ante los agentes de la Policía, los cuales, al examinar, más tarde, se dieron cuenta de que los ladrones habían permanecido en el chalet casi toda la noche, saliendo luego por la puerta del jardín, dejando las huellas de los dedos en distintos objetos, que fueron llevados a la Comisaría para su examen.

La otra denuncia fué suscrita por el dueño de una tienda de ultramarinos de la calle de San Fernando, número 80.

Su dependiente, Serapio Rodríguez, al abrir la tienda por la mañana, se encontró con la puerta abierta y roto el candado que la cerraba.

Hecha una requisa en el establecimiento, se observó la falta de cuatro latas de café, de cinco kilos cada una; seis kilos de café suelto; seis kilos de queso; seis botellas de jerez; 25 libras de chocolate; 30 kilos de chorizo; 18 kilos de costilla de cerdo; 15 kilos de tocino, cuatro cajas de galletas y un saco de azúcar de sesenta kilos.

Se supone, fundadamente, que los autores del robo piensan montar un negocio de ultramarinos por su cuenta, y han comenzado a adquirir los géneros de la manera más barata posible.

M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

AL COMERCIO

Se hace saber que el capitán, armador o agente del vapor norteamericano PRUSA, en la actualidad descargando en Santander, no serán responsables de las deudas que contraigan los miembros de la tripulación de citado vapor.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander.

Anúnciase en el «Boletín Oficial» de la provincia la instalación de un motor de 2 HP., en un tostadero de café, propiedad de don Santiago García Gutiérrez, sito en la traviesa de Cuevas, número 3, bajo. Santander, 6 de diciembre de 1932. El alcalde, Eusebio García.

MARITIMAS

ASOCIACION NAUTICA DE SANTANDER

A requerimientos de esta Asociación solicitando la instalación de una señal fónica en Cabo Mayor, que facilite la entrada de los buques en este puerto durante los días de intensa niebla, hemos recibido una atenta comunicación del señor Ingeniero-Jefe del Servicio Central de Señales Marítimas dando cuenta de estar aprobada su instalación, no pudiéndose proceder a su ejecución por falta de consignación en los presupuestos, añadiendo que ocupa lugar preferente para cuando llegue el momento oportuno.

BOYA A LA DERIVA En el «Boletín de Avisos a los Navegantes» figura uno del capitán del vapor «Sama», anunciando que ha sido visto navegando a la deriva, a cuatro millas al Norte de Cabo Mayor, una boya cónica con franjas horizontales rojas y negras.

DE ARRIBADA Un poco ha mejorado el estado del mar, aunque sigue el tiempo inseguro.

En espera de que mejore o se afirmen, por lo menos, se encuentran de arribada en el puerto unos cuantos barcos costeros.

EL TONELAJE AMARRADO Se hace ascender al 11 por 100 del total el tonelaje mercante español que ha sido amarrado por falta de tráfico.

Alemania tiene amarrado el 33 por 100 de su flota, y la marina mercante inglesa, el 18.

LA OFICINA HIDROGRAFICA

Se ha dispuesto que la Oficina Hidrográfica se instale en las Oficinas «Arclila».

EL «ORDUNA»

De regreso del Pacífico, vía canal de Panamá, salió de la Habana para nuestro puerto con pasaje el trasatlántico de la Mala Real «Orduña». Desde Santander seguirá viaje a Liverpool.

EL PUERTO

Ayer apenas hubo movimiento en el puerto. Sólo entraron dos barcos: el «Prusa», procedente de Pasajes, con carga general, y el «Mina Sorriego», con carbón, de Gijón.

Por la tarde salieron otros dos: el «Fingia», en lastre, para Sunderland, y el «Mina Sorriego», para Gijón.

EL TIEMPO

Observatorio de Santander: «Probable cambio del viento en la región Oeste, con tendencia a producir luvias y marejada».

Semáforo: «Barómetro, 751. Termómetro, 12. Sur bonancible; mar rizada del mismo. Casi cubierto. El horizonte, claro».

Madrid: «Bajas presiones entre las Azores y Galicia, centro de Europa y Sur de Canarias. Probables marejadas y luvias en el Cantábrico y costas occidentales. En las de Levante, luvias».

MAREAS PARA HOY Pleamares: 11,32 m. y 11,53 t. Bajamares: 5,23 m. y 5,52 t. Coeficiente medio: 49 m. y 50 t.

G. IÑIGO OJULISTA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5 Velasco, 7.—Teléfono 2897.

LAS NOTICIAS

PARA UNA FAMILIA NECESITADA Para la pobre familia de Teodoro Villegas Peña, operado de la vejiga y reducido con su mujer y sus hijos a la mayor miseria, hemos recibido en esta Administración los siguientes donativos: don Jesús Gutiérrez Quintana, 4 pesetas; E. G., 3; Ramón López, 1, y X. X., 1.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL Consulta de diez y media a una y de 3 a 5 BURGOS, 3, PRAL. - TELEFONO 3628.

Ricardo Saro

DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º - TELEFONO 3142.

CASA DE GALICIA

El sábado y domingo, según habíamos anunciado, se celebró la inauguración del Cuadro Artístico de este centro regional, que ha constituido un éxito para sus componentes, y muy principalmente para su director, don Emilio Sáenz, representando el diálogo, en gallego, «Mal de moitos», y la farsa cómica, en dos actos, «La casa de Quirós».

Salón Victoria

Mañana, jueves, día 8

HARA SU APARICION procedente del Empire, de París; Principal Palace, de Barcelona, y Price, de Madrid

THE GREAT RICHARDI

un ilusionista que está llenando todos los teatros del mundo.

LUJOSO DEGRADO RIQUEZIMO GUARDARROPA Suntuosa Presentación

RICHARDI

NO ES UN ILUSIONISTA MAS ES EL UNICO EN SU GENERO

TEATRO PEREDA

HOY, MIÉRCOLES, 7

REPARACION DEL HOMBRE MAS SERIO DEL MUNDO

BUSTER KEATON (PAMPLINAS)

A LAS 7 TARDE Y 10,30 NOCHE

ESTRENO

DE LA PRODUCCION "METRO"

CALLES DE NUEVA YORK

Una cruzada de buen humor en medio de un torrente de carcajadas.

REPARTO - Harmon, BUSTER KEATON, Margie, Anita Page, Poggle, Cliff Edwards, Butch, Frank Rowan, Clipper, Frank La Rue.

LA PELICULA DE LAS MODISTAS

SE ESTRENA HOY, MIÉRCOLES, EN EL TEATRO PEREDA

Desfile de modistas santanderinas en la finca LOS ANGELES y JARDINES DEL BOULEVARD.

26 bellas señoritas que el público irá viendo en la pantalla, para emitir cada espectador su voto por nombre: SEÑORITA SANTANDER, para cuyo objeto se entregará con cada localidad un boletín de votación.

Las modistas santanderinas presenciando el partido RACING - ATHLETIC VISTA PANORAMICA DE SANTANDER, y OTROS DETALLES

SALON VICTORIA HOY, ESTRENO de la superproducción Universal MUJERES QUE MATAN UN MUNDO QUE SE RIE DEL AMOR... QUE DESPRECIA LA VIDA Y SE BURLA DE LA MUERTE Lew-Ayrés y Boris Karloff (El monstruo de Frankenstein) UN MUNDO LLENO DE VIDA... DE TERROR... DE SENSACIONES...

GRAN CINEMA HOY, REPOSICION del mayor éxito del cinematógrafo hablado en nuestro idioma La Mujer X Es un film Metro Goldwing

Vertical text on the right edge of the page, including fragments of other advertisements and notices.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En las Cortes comenzó el debate de totalidad del presupuesto de Marina.

## La Cámara otorgó un voto de confianza al Gobierno para resolver el asunto de la Telefónica.

Con gran solemnidad se ha celebrado la sesión de apertura del Parlamento catalán.

**UNA PROPOSICION INCIDENTAL**  
Madrid.—Firmada por los señores Botella Asensí, Ortega y Gasset (don Eduardo), Ayuso, Sediles, Soriano, Barriobero y Algora, y para los efectos de lectura, por el señor Abad Conde, ha sido presentada a la Cámara una proposición incidental sobre el debate de la Telefónica, en que se pide a las Cortes que se ponga inmediatamente en vigor el Contrato de trabajo de dicha Compañía con sus obreros y empleados; que se admita provisionalmente al trabajo a todos los despedidos, a reserva de lo que acuerde el Jurado mixto respecto de cada caso; que se revise la elección del Jurado mixto de Telefonos, para dar representación a las Sociedades obreras excluidas; que se retire a la Telefónica la autorización que se le concedió para cursar telefonemas por el término máximo de diez años; que se incorpore este servicio a Telégrafos, y que se debata con urgencia el proyecto del Gobierno de 10 de diciembre de 1931 declarando ilegal y nula la concesión del monopolio a la Compañía Telefónica, que se otorgó en 1924.

Los señores Lerroux, Maura y Martínez Barrios se han negado a firmar la proposición, alegando su carácter de ex ministros.

Al negarse el señor Maura a firmar la proposición, el señor Lerroux exclamó: «¡Estas derechas!... ¡Estas derechas!»

Y añadió: «Más interesante que el resultado de este debate sería saber qué es lo que va a pasar esta noche.

Como le preguntara el señor Maura qué es lo que iba a pasar, el jefe radical respondió que se refería a los rumores que corren por ahí respecto a la huelga y otros incidentes.

El señor Lerroux aludía a la noticia relacionada con la actitud de la Federación Nacional de Sindicatos Ferroviarios, y añadió:

«Y conste que estos rumores vienen más bien del campo de las izquierdas que del de las derechas.

**COMBINACION DE GOBERNADORES**  
El ministro de Gobernación dijo a última hora de la tarde que había sido aprobada la siguiente combinación de gobernadores civiles:

El de San Sebastián, señor Del Pozo, pasa a Cádiz.

El señor Artola Goicoechea, a San Sebastián.

El señor García Larrache, a Vitoria.

El actual de Alava, señor Sorozábal, a Navarra.

El actual de Navarra, señor Andrés, a Zaragoza.

El señor García Labella, a Sevilla.

El señor Peña Novo, al cargo de gobernador general de Extremadura.

**CONFRENCIANDO CON BESTEIRO**  
A las seis y cuarto de la tarde el jefe del Gobierno y el ministro de Gobernación acudieron al despacho del presidente de la Cámara, con el cual conferenciaron durante media hora.

Se supone que hablaron de la proposición presentada sobre el asunto de la Telefónica.

Cuando salió el señor Azaña fué interrogado por los periodistas, y contestó, sonriente, que no tenía ninguna declaración que hacer.

Los señores Azaña y Casares Quiroga se dirigieron después al despacho de ministros.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

**NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

**LA COMISION DE PRESUPUESTOS**  
A las once de la noche se reunió en el Congreso la Comisión de presupuestos, bajo la presidencia del señor Vergara, y con asistencia de casi todos los vocales.

La reunión, que terminó después de las dos, fué dedicada exclusivamente a estudiar los presupuestos de Comunicaciones y Sanidad.

Asistieron el subsecretario de Comunicaciones y el director general de Sanidad, quienes dieron amplias explicaciones de las partidas correspondientes, y que llevan aumento considerable.

Con esto queda terminado el dictamen del presupuesto de Gobernación, el que se presentarán varios votos particulares, y mañana se entregará a la Mesa de la Cámara.

Estas precauciones no han trascendido al exterior, pues en las calles el servicio de vigilancia es el de ordinario.

En la Dirección general de Seguridad había varios camiones de guardias de Asalto preparados para salir al primer aviso.

También había fuerzas de esta clase en el Ministerio de Gobernación y otros edificios públicos.

En las Centrales de electricidad y en los depósitos del canal de Lozoya prestan servicio destacamentos de la Guardia civil.

**TRASLADO DE MILITARES DETENIDOS**  
Madrid.—A las seis de la mañana de hoy serán trasladados a la cárcel de Guadalajara, convertida, como se sabe, en prisión militar, todos los detenidos de este carácter que se encuentran en Prisiones militares de Madrid, a excepción del general don Dámaso Berenguer, que alegó padecer de unas larras en ambos pies.

El general Goded, que padece un ataque gripal, será trasladado también a Guadalajara, por haber manifestado que quiere seguir la suerte de sus compañeros.

**ANUNCIO DE HUELGA**  
Córdoba.—El Sindicato Metalúrgico ha repartido una circular a todas las Sociedades obreras, pidiendo se solidaricen con él y declaren la huelga general por cuarenta y ocho horas, a partir de mañana.

Esta tarde ha sido clausurado el Sindicato. Ante la posibilidad de la huelga, las entidades cordobesas se reunieron en el despacho del gobernador.

**LA ACTIVIDAD POLITICA DE CAMBO**  
Parece ser que el señor Cambó se propone venir en breve a Madrid, para intensificar su actuación política, no reduciéndola al límite regional.

Una vez en Madrid, el señor Cambó se pondrá en contacto con algunos grupos afectos, para actuar en estos momentos, considerados por él de suma importancia.

**Dr. José Matorras** CIRUGIA Y PARTOS  
SAN FRANCISCO, 23. SEGUNDO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

**LA GRAN CRECIDA DEL EBRO PONE EN PELIGRO LAS HUERTAS**  
Zaragoza.—A consecuencia de los grandes temporales de nieves recientes y del temporal de aguas que está cayendo en toda la cuenca del Ebro, se ha registrado en este río una formidable crecida, que ahora está pasando por Zaragoza con cerca de cuatro metros y medio de altura.

Si siguen en aumento se desbordará, especialmente por las huertas, y como medida de prevención los huertanos han adoptado precauciones.

**INCIDENTES ESTUDIANTILES**  
Valencia.—En la Universidad han continuado hoy las explosiones de pequeños petardos.

En el Instituto y en la Normal de Maestros se han registrado pequeñas algaradas, con el propósito de anticipar las vacaciones de Navidad; pero las clases se han dado con normalidad.

**UN NAUFRAGIO**  
Gijón.—A la altura del Cabo Peñas se hundió, a consecuencia de una vía de agua, el vaporcito pesquero «Nuestra Señora del Carmen».

La tripulación fué salvada por la pareja del vapor perdido.

**ADOPCION DE PRECAUCIONES EN MADRID**  
Madrid.—Durante la madrugada se adoptaron por la Dirección general de Seguridad precauciones fuera de lo corriente.

Al amanecer continuaban las precauciones, sin que los elementos concentrados hayan tenido ocasión de emplearse, pues la tranquilidad es completamente absoluta.

**LA HUELGA DE SALAMANCA**  
Salamanca.—A la una de la tarde finalizó el paro general. Los comercios, bares, cafés y mercados abrieron sus puertas.

No se ha registrado ningún incidente.

El paro continúa en el Ramo de la Construcción. Los obreros de la Confederación han acordado continuar la huelga.

El gobernador les dijo que mal podía solucionarse el conflicto si no acuden al trabajo, pudiendo estar seguros de que no quedaría sin trabajo ningún obrero antes del día 10.

Terminó diciendo que no consentiría las coacciones, y que las puertas del Gobierno civil estaban abiertas para los obreros que quisieran ir a parlamentar.

**DETENCION IMPORTANTE**  
Madrid.—En la frontera portuguesa ha sido detenido un individuo que es posible esté relacionado con los autores del atraco de El Molar.

Este individuo será traído a Madrid para comprobar su participación en el hecho.

**LOS PUNTOS DE CONFINAMIENTO**  
Madrid.—Tan pronto como la sentencia por el golpe de Estado sea entregada a las Cortes, quedarán en libertad los generales a quienes únicamente se les ha impuesto la pena de inhabilitación.

En días sucesivos saldrán para los lugares de confinamiento y destierro los restantes procesados.

Según parece, los puntos de confinamiento serán Mahón, Palma, Fontevieira, Coruña, Córdoba, Hernani y varios lugares de Granada.

**TRANQUILIDAD EN MADRID**  
Madrid.—Durante esta noche y de madrugada se han adoptado por las autoridades algunas precauciones, con motivo de los rumores relacionados con determinados propósitos de los elementos extremistas.

**ANIS UDALLA Coñac**

**COMBATE DE MARINA**  
Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión a las 4'5, con escasa concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión del viernes, y un crédito de 150.000 pesetas al Ministerio de Justicia.

**EL PRESUPUESTO DE MARINA**  
Se pone a discusión el presupuesto de gastos del Ministerio de Marina.

MANTUEGA consume un turno en contra de la totalidad. Estima que es excesivo el número de delegaciones y subdelegaciones creadas, que son innecesarias, y que con la supresión de unas cuantas se obtendría una economía de dos millones de pesetas.

Señala otras partidas, a su juicio demasiado recargadas.

Censura las trabas que se imponen al desenvolvimiento de la Marina mercante, y que hacen que los servicios de cabotaje se realicen con buques extranjeros.

Por último señala las deficiencias que encierra la forma en que se pagan las primas a las construcciones marítimas en nuestros astilleros.

El ministro de HACIENDA lee varios proyectos de ley, que pasan a las Comisiones correspondientes.

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

CASTRO contesta por la Comisión brevemente a Mantuega.

FANJUL consume un turno en contra. Recuerda que el ministro de Marina, al explicar el presupuesto del pasado año, dijo que, por tratarse de un presupuesto de transición, no tenía una determinada orientación naval.

El tiempo ha pasado y esa política naval no ha sido traída al presupuesto próximo, o, por lo menos, no ha querido explicarla el ministro. Así, por ejemplo, se atiende a las bases navales del Mediterráneo y a las bases aéreas, y en cambio no se atiende a las de otros mares. Ello señala un determinado rumbo que debía ser explicado claramente al pueblo español y no traerlo aquí como cosa que deba ser ocultada.

Aprueba que se ha dado de alta al acorazado «España», contraviniendo la política del ministro, onusto a los acorazados, con el consiguiente gasto de varios millones y despertándose los naturales recelos.

Pregunta cuáles son los motivos del Gobierno para que se vuelva a una política de acorazados.

Dice que lo primero que ha debido tratarse en la Cámara es la cuestión de la política naval que debe seguirse.

Estima escasísima la partida de dos millones destinada a la base naval de Cartagena, en la que, si por casualidad nos viéramos envueltos en un conflicto mediterráneo, no podrían acogerse buques de gran tonelaje.

Termina diciendo que si el Gobierno cree necesario realizar obras en las bases navales, que lo haga con todas las consecuencias, porque su responsabilidad pudiera ser grande si llegara un conflicto y el pueblo viese que se le había dejado indefenso.

SUAREZ PICALLO propugna por que España tenga buques que reúnan buenas condiciones, aunque eso no quiera decir que crea que nos veamos abocados a un conflicto.

Se muestra conforme con la reparación del acorazado «España», porque ello servirá para resolver, en parte, la crisis, que afecta a tres mil quinientos obreros.

Defiende también la construcción de un buque planero, y termina pidiendo la instalación en Galicia de una Escuela piscícola.

FIGUEROA se muestra conforme con Mantuega, en la necesidad de la incrementación de la Marina mercante. Pide que se aumente las primas a la construcción naval, y que se procure que nuestra Marina de guerra consuma más carbón nacional.

Termina asegurando que el presupuesto de Marina da una idea de una política guerrera, que armoniza muy mal con nuestros propósitos pacifistas.

RIZO declara que nuestra Marina está en crisis, como consecuencia del régimen social que ha venido imperando.

Este dijo que había agotado ya todas las medidas persuasivas, y que procederá con gran energía contra los que quieran imponerse por la violencia.

**LA HUELGA DE LA FELGUERA**  
La Felguera.—El día transcurrió con calma. Los autobuses salieron custodiados por fuerzas de asalto, pero se retiraron después ante el retraimiento del público.

Los sindicalistas, en un manifiesto confirman su persistencia en la huelga y ordenan para mañana el cierre de los establecimientos, a excepción de los ultramarinos, que abrirán sólo durante la mañana.

El gobernador, por su parte, ha anunciado severas sanciones a los comerciantes en caso de cierre.

Esta noche se han registrado algunas explosiones de dinamita.

**EXPLOSION DE UNA BOMBA EN SEVILLA**  
Sevilla.—Poco después de las nueve de la noche estalló una bomba en el domicilio de don José Huesca, presidente de la Cámara Agrícola, a quien está encomendada la resolución de cuestiones entre patronos y obreros.

El explosivo causó grandes destrozos.

Inmediatamente acudieron guardias de asalto y policías, que practicaron investigaciones sin resultado.

El gobernador llamó a su despacho al señor Huesca, para significarle su pesar por lo ocurrido, y comunicarle que había dado instrucciones concretas a la Policía.

Manifestó el gobernador que, por si esto constituyera el anuncio de una campaña terrorista, tiene tomadas energéticas medidas.

**COMBATE DE MARINA**  
Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión a las 4'5, con escasa concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión del viernes, y un crédito de 150.000 pesetas al Ministerio de Justicia.

**EL PRESUPUESTO DE MARINA**  
Se pone a discusión el presupuesto de gastos del Ministerio de Marina.

MANTUEGA consume un turno en contra de la totalidad. Estima que es excesivo el número de delegaciones y subdelegaciones creadas, que son innecesarias, y que con la supresión de unas cuantas se obtendría una economía de dos millones de pesetas.

Señala otras partidas, a su juicio demasiado recargadas.

Censura las trabas que se imponen al desenvolvimiento de la Marina mercante, y que hacen que los servicios de cabotaje se realicen con buques extranjeros.

Por último señala las deficiencias que encierra la forma en que se pagan las primas a las construcciones marítimas en nuestros astilleros.

El ministro de HACIENDA lee varios proyectos de ley, que pasan a las Comisiones correspondientes.

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

CASTRO contesta por la Comisión brevemente a Mantuega.

FANJUL consume un turno en contra. Recuerda que el ministro de Marina, al explicar el presupuesto del pasado año, dijo que, por tratarse de un presupuesto de transición, no tenía una determinada orientación naval.

El tiempo ha pasado y esa política naval no ha sido traída al presupuesto próximo, o, por lo menos, no ha querido explicarla el ministro. Así, por ejemplo, se atiende a las bases navales del Mediterráneo y a las bases aéreas, y en cambio no se atiende a las de otros mares. Ello señala un determinado rumbo que debía ser explicado claramente al pueblo español y no traerlo aquí como cosa que deba ser ocultada.

Aprueba que se ha dado de alta al acorazado «España», contraviniendo la política del ministro, onusto a los acorazados, con el consiguiente gasto de varios millones y despertándose los naturales recelos.

Pregunta cuáles son los motivos del Gobierno para que se vuelva a una política de acorazados.

Dice que lo primero que ha debido tratarse en la Cámara es la cuestión de la política naval que debe seguirse.

Estima escasísima la partida de dos millones destinada a la base naval de Cartagena, en la que, si por casualidad nos viéramos envueltos en un conflicto mediterráneo, no podrían acogerse buques de gran tonelaje.

Termina diciendo que si el Gobierno cree necesario realizar obras en las bases navales, que lo haga con todas las consecuencias, porque su responsabilidad pudiera ser grande si llegara un conflicto y el pueblo viese que se le había dejado indefenso.

Este dijo que había agotado ya todas las medidas persuasivas, y que procederá con gran energía contra los que quieran imponerse por la violencia.

**LA HUELGA DE LA FELGUERA**  
La Felguera.—El día transcurrió con calma. Los autobuses salieron custodiados por fuerzas de asalto, pero se retiraron después ante el retraimiento del público.

Los sindicalistas, en un manifiesto confirman su persistencia en la huelga y ordenan para mañana el cierre de los establecimientos, a excepción de los ultramarinos, que abrirán sólo durante la mañana.

El gobernador, por su parte, ha anunciado severas sanciones a los comerciantes en caso de cierre.

Esta noche se han registrado algunas explosiones de dinamita.

**EXPLOSION DE UNA BOMBA EN SEVILLA**  
Sevilla.—Poco después de las nueve de la noche estalló una bomba en el domicilio de don José Huesca, presidente de la Cámara Agrícola, a quien está encomendada la resolución de cuestiones entre patronos y obreros.

El explosivo causó grandes destrozos.

Inmediatamente acudieron guardias de asalto y policías, que practicaron investigaciones sin resultado.

El gobernador llamó a su despacho al señor Huesca, para significarle su pesar por lo ocurrido, y comunicarle que había dado instrucciones concretas a la Policía.

Manifestó el gobernador que, por si esto constituyera el anuncio de una campaña terrorista, tiene tomadas energéticas medidas.

**COMBATE DE MARINA**  
Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión a las 4'5, con escasa concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión del viernes, y un crédito de 150.000 pesetas al Ministerio de Justicia.

**EL PRESUPUESTO DE MARINA**  
Se pone a discusión el presupuesto de gastos del Ministerio de Marina.

MANTUEGA consume un turno en contra de la totalidad. Estima que es excesivo el número de delegaciones y subdelegaciones creadas, que son innecesarias, y que con la supresión de unas cuantas se obtendría una economía de dos millones de pesetas.

Señala otras partidas, a su juicio demasiado recargadas.

Censura las trabas que se imponen al desenvolvimiento de la Marina mercante, y que hacen que los servicios de cabotaje se realicen con buques extranjeros.

Por último señala las deficiencias que encierra la forma en que se pagan las primas a las construcciones marítimas en nuestros astilleros.

El ministro de HACIENDA lee varios proyectos de ley, que pasan a las Comisiones correspondientes.

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

CASTRO contesta por la Comisión brevemente a Mantuega.

FANJUL consume un turno en contra. Recuerda que el ministro de Marina, al explicar el presupuesto del pasado año, dijo que, por tratarse de un presupuesto de transición, no tenía una determinada orientación naval.

El tiempo ha pasado y esa política naval no ha sido traída al presupuesto próximo, o, por lo menos, no ha querido explicarla el ministro. Así, por ejemplo, se atiende a las bases navales del Mediterráneo y a las bases aéreas, y en cambio no se atiende a las de otros mares. Ello señala un determinado rumbo que debía ser explicado claramente al pueblo español y no traerlo aquí como cosa que deba ser ocultada.

Aprueba que se ha dado de alta al acorazado «España», contraviniendo la política del ministro, onusto a los acorazados, con el consiguiente gasto de varios millones y despertándose los naturales recelos.

Pregunta cuáles son los motivos del Gobierno para que se vuelva a una política de acorazados.

Dice que lo primero que ha debido tratarse en la Cámara es la cuestión de la política naval que debe seguirse.

Estima escasísima la partida de dos millones destinada a la base naval de Cartagena, en la que, si por casualidad nos viéramos envueltos en un conflicto mediterráneo, no podrían acogerse buques de gran tonelaje.

Termina diciendo que si el Gobierno cree necesario realizar obras en las bases navales, que lo haga con todas las consecuencias, porque su responsabilidad pudiera ser grande si llegara un conflicto y el pueblo viese que se le había dejado indefenso.

Este dijo que había agotado ya todas las medidas persuasivas, y que procederá con gran energía contra los que quieran imponerse por la violencia.

**LA HUELGA DE LA FELGUERA**  
La Felguera.—El día transcurrió con calma. Los autobuses salieron custodiados por fuerzas de asalto, pero se retiraron después ante el retraimiento del público.

Los sindicalistas, en un manifiesto confirman su persistencia en la huelga y ordenan para mañana el cierre de los establecimientos, a excepción de los ultramarinos, que abrirán sólo durante la mañana.

El gobernador, por su parte, ha anunciado severas sanciones a los comerciantes en caso de cierre.

Esta noche se han registrado algunas explosiones de dinamita.

**EXPLOSION DE UNA BOMBA EN SEVILLA**  
Sevilla.—Poco después de las nueve de la noche estalló una bomba en el domicilio de don José Huesca, presidente de la Cámara Agrícola, a quien está encomendada la resolución de cuestiones entre patronos y obreros.

El explosivo causó grandes destrozos.

Inmediatamente acudieron guardias de asalto y policías, que practicaron investigaciones sin resultado.

El gobernador llamó a su despacho al señor Huesca, para significarle su pesar por lo ocurrido, y comunicarle que había dado instrucciones concretas a la Policía.

Manifestó el gobernador que, por si esto constituyera el anuncio de una campaña terrorista, tiene tomadas energéticas medidas.

**COMBATE DE MARINA**  
Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión a las 4'5, con escasa concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión del viernes, y un crédito de 150.000 pesetas al Ministerio de Justicia.

**EL PRESUPUESTO DE MARINA**  
Se pone a discusión el presupuesto de gastos del Ministerio de Marina.

MANTUEGA consume un turno en contra de la totalidad. Estima que es excesivo el número de delegaciones y subdelegaciones creadas, que son innecesarias, y que con la supresión de unas cuantas se obtendría una economía de dos millones de pesetas.

Señala otras partidas, a su juicio demasiado recargadas.

Censura las trabas que se imponen al desenvolvimiento de la Marina mercante, y que hacen que los servicios de cabotaje se realicen con buques extranjeros.

Por último señala las deficiencias que encierra la forma en que se pagan las primas a las construcciones marítimas en nuestros astilleros.

El ministro de HACIENDA lee varios proyectos de ley, que pasan a las Comisiones correspondientes.

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

CASTRO contesta por la Comisión brevemente a Mantuega.

FANJUL consume un turno en contra. Recuerda que el ministro de Marina, al explicar el presupuesto del pasado año, dijo que, por tratarse de un presupuesto de transición, no tenía una determinada orientación naval.

El tiempo ha pasado y esa política naval no ha sido traída al presupuesto próximo, o, por lo menos, no ha querido explicarla el ministro. Así, por ejemplo, se atiende a las bases navales del Mediterráneo y a las bases aéreas, y en cambio no se atiende a las de otros mares. Ello señala un determinado rumbo que debía ser explicado claramente al pueblo español y no traerlo aquí como cosa que deba ser ocultada.

Aprueba que se ha dado de alta al acorazado «España», contraviniendo la política del ministro, onusto a los acorazados, con el consiguiente gasto de varios millones y despertándose los naturales recelos.

Pregunta cuáles son los motivos del Gobierno para que se vuelva a una política de acorazados.

Dice que lo primero que ha debido tratarse en la Cámara es la cuestión de la política naval que debe seguirse.

Estima escasísima la partida de dos millones destinada a la base naval de Cartagena, en la que, si por casualidad nos viéramos envueltos en un conflicto mediterráneo, no podrían acogerse buques de gran tonelaje.

Termina diciendo que si el Gobierno cree necesario realizar obras en las bases navales, que lo haga con todas las consecuencias, porque su responsabilidad pudiera ser grande si llegara un conflicto y el pueblo viese que se le había dejado indefenso.

los edificios públicos ostentaron colgaduras.

A mediodía cerró el comercio. Por la tarde se ballaron sardanas. Se han dirigido telegramas al presidente del Parlamento catalán.

**OVACIONES A MACIA**  
Esta noche se organizó una manifestación que se congregó en la plaza de la República, tributando largas ovaciones al señor Maciá.

Este tuvo que asomarse a los balcones de la Generalidad, así como Gassols.

Maciá pronunció un discurso, expresando su cordialidad con todos los pueblos de España, y manifestando que cuantas más libertades tenga Cataluña, más querrá al resto de España.

**Dr. Amadeo Santin Arias.**  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.  
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

**Los ferroviarios acuerdan ir a la huelga.**

Madrid.—En la sesión celebrada esta noche por el Congreso de la Federación de Industrias Ferroviarias se discutió la ponencia sobre la actitud a adoptar en caso de no ser atendidas las mejoras solicitadas por los obreros.

Se dividió la discusión en tres partes: declarar o no la huelga, dictaminar las condiciones en que se iría a ella y mantener las peticiones de algunas mejoras de carácter moral.

En cuanto al primer punto, la mayor parte de los delegados se mostraron partidarios de ir a la huelga con todas sus consecuencias, principalmente los alcañinos y los andaluces. Sólo el delegado de Santander no estimó conveniente declarar la huelga.

Los noventa y cinco restantes se mostraron en pro del paro.

Finalmente, se acordó declarar la huelga, aunque algunos abogaron por una campaña de propaganda preparatoria.

**CLAUSURA DEL CONGRESO FERROVIARIO**  
Madrid.—A las nueve de la noche, en el Salón Atocha, se celebró el acto de clausura del Congreso Nacional de Industrias Ferroviarias, en el que se dieron a conocer los acuerdos recaídos en este Congreso.

**MANIFESTACIONES DE TRIFON GOMEZ**  
Madrid.—Interrogado Trifón Gómez sobre el Congreso de la Federación de Industrias Ferroviarias, calificó éste de simulacro, diciendo que el año pasado, cuando tenían más afiliados, no pudieron celebrar el Congreso.

Negó que tengan esos afiliados que dicen, pues como no tienen relación ni ningún órgano de comprobación superior, lo mismo pueden decir que tienen 5.000 afiliados que 80.000.

# NOTAS LOCALES

EL DIA

El tiempo, en la tarde de ayer, se aplazó de los santanderinos. Y dejó de llover; pero tememos que el impermeable no llegue a empolvarse en el ropero. El viento Sur, que ya sopla, y fuertemente, barrunta nuevamente el agua.

Siguieron las sesiones municipales. Hubo bastante desorden en la discusión, acaso por exceso de benevolencia—no queremos decir falta de autoridad—en la presidencia. Algún día, cuando se traduzca ese exceso de contempción en un incidente lamentable, como ayer estuvo a punto de estallar, vendrán las lamentaciones. Y llegado ese momento, nosotros tendremos que señalar dónde está la verdadera responsabilidad. En la presidencia de la Corporación, además de ductilidad, es preciso tener energía para evitar palabras impertinentes, y habilidad para conducir los debates en forma de que no degeneren ni se desnaturalicen.

Por si se nos quiere escuchar, por el prestigio de la autoridad y en evitación de un mal mayor.

Hubo un suceso sangriento. Un hombre, armado de una navaja de afeitar, estuvo a punto de asesinar a una mujer, para la que no tenía más que motivos de gratitud. La herida que le produjo fué gravísima. De haber tardado un par de minutos más en llegar a la Casa de Socorro, hubiera muerto sobre la mesa de operaciones. Acaso haya muerto cuando estas líneas vean la luz pública.

Se registraron unos incidentes lamentables por una disposición municipal relacionada con la venta de pescado. Es conveniente tener mucho tino al dictar medidas que pueden afectar contra intereses; pero hay que llevar al ánimo de las protestantes que no es precisamente por la violencia como se obtiene la razón. Lo ocurrido sirve de motivo para que el Ayuntamiento piense en una resolución definitiva en este pleito, estudiándole en sus orígenes, en su extensión, y logrando la fórmula conciliadora que, dejando a salvo los intereses del común, evite estas honrosas discrepancias entre la gran familia pescadora.

De otras cosas... anuncio de una huelga, resolución de otras cuestiones sociales y varias noticias de escaso interés.

Pero, a falta de otros asuntos...

## Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA: Paella a la Valenciana.

## LA FEDERACION OBRERA MONTAÑESA A LOS PESCADORES

Esta Federación, atenta a cuantos problemas afectan a la clase trabajadora, ha recabado la cooperación del compañero Manuel Vidal, secretario de la Federación Nacional del Transporte Marítimo, para que tome parte en una serie de actos de propaganda que tendrán lugar en los siguientes días del presente mes: Jueves, 8, en Castro Urdiales; viernes, 9, en Santoña; sábado, 10, en Santander; domingo, 11, en San Vicente de la Barquera; lunes, 12, en Comillas; y martes, 13, en Laredo.

No obstante haber comunicado a las Secciones respectivas se encarguen de la organización de los actos, nuevamente encarecemos coadyuven con todo interés en la propaganda, con objeto de que la asistencia sea lo más numerosa.

Especialmente a las clases marinera y pescadora interesa oír la valiosa y autorizada palabra del camarada Manuel Vidal, por su competencia en los problemas marítimos.

El acto de Santander tendrá lugar el sábado, en el local que oportunamente se anunciará, como igualmente la hora, y a él invitamos a todos los trabajadores, especialmente a marineros, pescadores y obreros y obreras del Muelle.

En dicho acto tomará parte el diputado socialista por Guadalupe Marcellino Martín, catedrático del Instituto de dicha capital.—El Comité.



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## LOS MOZALBETES Y LOS TIRAGOMAS

Nos escribe una carta «Un vecino de la calle de Peña Herboosa. Es una carta que clama justicia. Denuncia y condena los tiragomas que, a diario, usan los mozalbetes, ya bastante entrados en años, y que producen deplorables efectos.

Nos refiere un caso. Anoche, próximamente a las nueve, varias jóvenes, cuando regresaban a su casa, se encontraron con una turba de cobardes zúls, que la emprendieron a tiragomas con el grupo, pero poniendo en aquellos aparatos piedras, con las que causaron heridas y fuertes dolores en la espalda y en las piernas a varias muchachas.

Fueron inútiles lamentaciones y lloros ante los cobardes y ruines agresores. Los cafres respondieron con más tiragomas, hasta que la presencia de un hombre, ¡de un hombre!, les hizo huir.

Hace días, un joven empleado del Monte de Piedad fué herido por el mismo procedimiento, causándole una lesión de importancia.

Esto no es tolerable, señor alcalde; hay que dar en la calle sensación de autoridad; hay que acabar con esos salvajes, que no saben agredir más que a inocentes mujeres, y que, con su conducta, manchan a diario el nombre de Santander.

**RIVERO**

Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos

**PLAZA VIEJA, 4**

## LAS VISITAS Y LOS ASUNTOS TRATADOS CON EL GOBERNADOR

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Ingeniero-representante de la Sociedad general de Obras y Construcciones, don Rafael La Cerda; secretario de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Ramos; e ingeniero don Felipe Machín, como delegado del ministro de Obras públicas.

Se trató de la forma de solucionar definitivamente el litigio de dicha Sociedad con sus obreros, y que dió motivo a la pasada huelga general.

Alcalde de Urdias, que fué a tratar con la autoridad civil de la cuestión del cementerio, que, al parecer, no se encuentra en las debidas condiciones.

Primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, para tratar de la visita realizada por el delegado gubernativo, y para expresar su deseo de que aquella se amplíe.



**ANIS LAS CADENAS**

HIJOS DE PABLO ESPARZA VILLAVA (NAVARRA)

TIPOS ESPECIALES PARA LA EXPORTACION

## PARA TRATAR DE UN ANUNCIO DE HUELGA

Los obreros de Hinojedo han presentado en el Gobierno civil el oficio de huelga.

Estos obreros pertenecen a la Sociedad, fábrica, muelle y río de la Real Compañía Asturiana.

Justifican su actitud en que, a su juicio, la Empresa no cumplimentaba el laudo dictado por el presidente del Jurado mixto de Minas y Canteras, que se firmó el 11 de octubre próximo pasado.

El gobernador ha citado para el viernes, en su despacho, al director de la Compañía, señor Bárcena; a una Comisión de obreros, y al presidente del Jurado mixto, que dictó el laudo.

## EL GOBERNADOR INTERVIENE EN OTROS ASUNTOS SOCIALES

Con objeto de resolver algunas diferencias relacionadas con los trabajos que se realizan en la carretera del Regato de las Anguilas, para mañana, a las doce, ha convocado el gobernador civil a don Fermín Barquin, como contratista general de las citadas obras.

## RESOLUCION DE CUESTIONES SOCIALES

En la primera agrupación de Jurados mixtos, bajo la presidencia del señor García Lago, se ha visto, en juicio de conciliación, la demanda presentada por dos operarias contra la Sociedad Constructora de hojas de afeitar, propiedad del señor Láiz. Se firmó un documento, en el que, después de dejar bien sentado el principio de autoridad y el régimen de trabajo, se convino en que las operarias se reintegren en fecha determinada a sus ocupaciones, perdiendo los jornales devengados.

En juicio de conciliación, seguido ante el Jurado de Industrias de la Construcción por los obreros especia-

# UN VALIOSISIMO JUICIO SOBRE EL GRAN VINO ANIBAL

lizados de la tejería «La Albericia», éstos han convenido en retirar las demandas y en seguir el régimen de trabajo habitual, resolución adoptada después de escuchar las alegaciones de la representación de aquella Empresa.

## UNA CIRCULAR DE LOS ESTUDIANTES DE COMERCIO

Los estudiantes de Comercio han dirigido una circular a sus compañeros, en la que dicen que aquellas Escuelas, abandonadas siempre por los gobernantes, van a ser objeto de una nueva injusticia.

Dicen que los estudios no siguen la rápida evolución de la economía y las finanzas, y que ahora se pretende arrebatar la esencia de la carrera para dejarla convertida en unos estudios de divulgación.

Estiman que la creación de las Facultades de Economía a base de Derecho, usurpa a estas Escuelas todo lo que de economía, contabilidad y administración tienen, quedando, en consecuencia, únicamente con las asignaturas de menor importancia, asignaturas de relleno que no debían estudiar, como la mecanografía, la gramática, la caligrafía, etc.

Se recogen las palabras pronunciadas en el curso preparatorio de la creación de las nuevas Facultades, que en la de Derecho, de Madrid, se celebra, los titulares de estos Centros serán técnicos, a los que se encomendará la economía, administración y contabilidad pública, cargos todos, hasta el presente, desempeñados por los titulares mercantiles.

En consecuencia, dicen que si el ministro no les escucha, habrá llegado el instante de propugnar por la clausura de unas Escuelas que pueden considerárselas como inútiles.

Señora; pida y exija el Encáustico Allirón que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador.

## OTRO TELEGRAMA DEL ALCALDE DE EL FERROL

El alcalde de El Ferrol, que se encuentra en Madrid, se ha dirigido telegráficamente al de Santander dándole cuenta de la reunión celebrada por las fuerzas vivas de aquella Cámara Oficial de Comercio, para tratar de la aprobación de los presupuestos de Marina, cuya discusión ha comenzado.

Como el asunto tiene gran transcendencia para nuestra región, por lo que se refiere a los pedidos de material metalúrgico por El Ferrol a la Constructora Naval de Reinos, se ruega al alcalde de Santander el que designe un representante de nuestro Ayuntamiento que acuda a la reunión que hoy, miércoles, tendrá lugar por los diputados gallegos. En tal sentido se ha dirigido el señor García, telegráficamente, a los señores Alonso y Ruiz Rebollo, como concejales de nuestro Ayuntamiento.

## LOS RUMORES DE TRASIEGO DE FUERZAS

El alcalde se ha dirigido por escrito al ministro de la Guerra.

En el escrito le recuerda sus ofrecimientos, durante su estancia en esta población, respecto al no trasiego de fuerzas y encareciéndole desmentir, por infundados, los rumores que vienen circulando ahora sobre este particular.

En el mismo sentido se ha dirigido el alcalde a los representantes en Cor-

# GROCK

Viene a Santander

ACTUARÁ EL 10 Y 11 DE DICIEMBRE

en el TEATRO PEREDA

El Ministerio de Justicia ha dado ya las órdenes oportunas para que se proceda a la instalación de los nuevos talleres, y en ellos se fabricará todo el menaje de las prisiones del Estado, como camas, somiers, cocinas, etc.

## OTRAS NOTICIAS DEL MUNICIPIO

Don Pablo M. de Córdova, como representante de una Compañía de Seguros, que tiene pólizas suscritas con el Ayuntamiento, ha enviado a la Alcaldía una pequeña participación en el número 29.594, del sorteo del día 22 del corriente.

Los señores Corral e Illera cambiaron ayer impresiones con el presidente de la Comisión de Obras, don Mariano Lastra, acerca de las obras de reparación en los andenes del paseo de Sánchez de Porrua, completamente intransitable.

Dichos señores llevaban la representación de los propietarios del citado paseo.

## ANTE LA GRAN ABUNDANCIA DE HARINA

El gobernador de Palencia se ha dirigido al de Santander dándole cuenta de que, existiendo un gran stock de harinas, éstas pueden cederse a los industriales de Santander a razón de cincuenta y ocho pesetas el quintal métrico, sobre vagón, en la estación más próxima.

Estas ofertas se trasladarán por el Gobierno civil a los fabricantes de pan.

## OBSEQUE USTED A LAS CONCHAS

el próximo día 8, y adquiera los regalos en las Perfumerías PEREZ DEL MOLINO, donde hallará un extenso surtido en objetos propios para este fin.

EUGENIO GUTIERREZ, número 3. BLANCA, número 17 (Droguería Azul), WAD-AS, número 3.

## EN EL DUESO SE INSTALARA UN TALLER METALURGICO MODERNO

Se trata de ampliar, reforzándole con maquinaria y material moderno, el taller metalúrgico que existe en el penal de El Dueso, con objeto de que los penados puedan adquirir, especialmente, los oficios que integran esta rama del trabajo.

El eminente doctor Marañón, escribe: «Vista la excelencia observada entre mis enfermos de su tónico «ANIBAL» como estimulante del apetito, mis propios hijos han empezado a tomarlo.» Firmado: G. MARAÑÓN.

presidente de la Diputación, señor Bo-bollo, figuran las siguientes: Alcalde del Ayuntamiento de Penedagos, alcalde de Suances, alcalde de Penedagos, alcalde de Lloredo, alcalde y secretario de Villacarrido, don Juan Díaz, don Francisco Vega, don Juan Rodríguez, don Manuel Cuevas y don Amador Jacinto Castanedo.

El señor Ruiz Rebollo salió por la tarde para Madrid.

## DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Pro trabajo.—«Señor «Notalocalizador»: Es indispensable se proceda a la «inmediata compostura» o retirar del servicio, para prevenirse de los rigores del invierno, de las llamadas jardinerías de verano que pone al servicio público, en invierno, la Compañía de los Tranvías. No se debe abusar del entusiasmo popular.

Otra: Hay gente que va andando por la deficiencia o poco servicio de transporte rodado que hay entre Peñacastillo y la ciudad.

Se muere uno de frío esperando, y el derecho a la «vida» es indiscutible. El distrito de Peñacastillo reclama más actividad, y sobre manera con la falta de acera y escasez de alumbrado para peatones.—E. P.»

## LA FIESTA DE LAS MODISTAS

Ya se va ultimando el su-gestivo programa

Hoy empezará la elección de la «Señorita Santander».

Ya está en marcha la organización de la fiesta de las modistas.

Este año ofrece la fiesta una seria complicación, por la coincidencia de celebrarse en martes y 13!

Sin embargo, a juzgar por el entusiasmo que se advierte, podemos asegurar que entre las lindas modistas santanderinas no existen supersticiones.

Vaya un esbozo del programa; pero en pequeñas dosis, para evitar desmayos.

Comenzará el lunes, con un baile en el Fax, que traslada a ese día el que acostumbra a celebrarse los martes.

Terminará la fiesta a las nueve y media, y a las diez y media comenzará la del Gran Cinema. Los señores Roldán y Carrión, como siempre, han puesto el magnífico coliseo a disposición de los organizadores.

«Que cómo será la fiesta en el Gran Cinema? Aun no lo podemos decir; pero si la idea que ayer se le ocurrió a Amador Roldán se puede convertir en realidad, van a tener que anticipar su viaje los del asalto para guardar orden en la cola. Y como no nos gusta hacer promesas que puedan luego quedar incumplidas, a esperar que el joven empresario haga la gestión y que ésta se vea acompañada por el éxito.

Después del Gran Cinema, a descansar.

Si, a descansar, porque al siguiente día, siguiendo una piadosa costumbre, se dirá una misa en la iglesia de Santa Lucía, ante el altar de esa imagen, por el eterno descanso de las costureras fallecidas durante el año. Durante la misa, la Coral de Santander, nuestra Coral, dirigida por el maestro don Ramón Sáez de Adana, cantará algunas obras.

Terminada la misa, la Señorita Santander—¿quién será?—acompañada de sus damitas y de las modistas que quieren acompañarlas, se dirigirán al monumento a Estrañ, en la avenida de Pablo Iglesias, sobre el que depositarán un magnífico ramo de flores.

A las once de la mañana, unas costureras, previamente elegidas, obsequiarán a todos los ciegos pobres de Santander con un espléndido lunch en el salón rojo del restaurante Royalty. Para los infelices privados del don de la vista será este acto una fiesta emocional y consoladora.

Luego la visita de la Señorita Santander al gobernador civil, al alcalde, al presidente de la Diputación y a un centro de caridad, donde lleve el consuelo y la alegría de su presencia.

Por la tarde, desde las cinco, la fiesta del Gran Casino del Sardinero. Esta fiesta será este año algo excepcional, deslumbrante. Se preparan numerosos encantos, todos a tono con el homenaje que ese día rinde la ciudad a sus modistas. Se estudia la habilitación del teatro del Gran Casino, para presentar desde su escenario sugestivos números. Orquestas, manubrio. El delirio.

Por la noche, la fiesta cumbre en el Teatro Pereda. Ramón Herrera, que este año ha puesto un encendido entusiasmo en su colaboración, estudia con todo interés la forma de hacer algo selecto.

El Salón Hollywood se abrirá a primera hora, organizándose un brillante preámbulo de la velada, que estará sujeta a selectísimo programa.

«¿Qué tal este esbozo de programa?»

La elección de la Señorita Santander empezará a hacerse desde esta noche. En las secciones de tarde y noche se pasará, como complemento de programa, de un magnífico programa, «La película de las modistas».

Al público, al entrar, se le entregará una papeleta de votación. Cada señorita de las que aparezcan en la pantalla llevará una banda y sobre ésta un

«Señor «Notalocalizador»: Es indispensable se proceda a la «inmediata compostura» o retirar del servicio, para prevenirse de los rigores del invierno, de las llamadas jardinerías de verano que pone al servicio público, en invierno, la Compañía de los Tranvías. No se debe abusar del entusiasmo popular.

Otra: Hay gente que va andando por la deficiencia o poco servicio de transporte rodado que hay entre Peñacastillo y la ciudad.

Se muere uno de frío esperando, y el derecho a la «vida» es indiscutible. El distrito de Peñacastillo reclama más actividad, y sobre manera con la falta de acera y escasez de alumbrado para peatones.—E. P.»

## LA FIESTA DE LAS MODISTAS

Ya se va ultimando el su-gestivo programa

Hoy empezará la elección de la «Señorita Santander».

Ya está en marcha la organización de la fiesta de las modistas.

Este año ofrece la fiesta una seria complicación, por la coincidencia de celebrarse en martes y 13!

Sin embargo, a juzgar por el entusiasmo que se advierte, podemos asegurar que entre las lindas modistas santanderinas no existen supersticiones.

Vaya un esbozo del programa; pero en pequeñas dosis, para evitar desmayos.

Comenzará el lunes, con un baile en el Fax, que traslada a ese día el que acostumbra a celebrarse los martes.

Terminará la fiesta a las nueve y media, y a las diez y media comenzará la del Gran Cinema. Los señores Roldán y Carrión, como siempre, han puesto el magnífico coliseo a disposición de los organizadores.

«Que cómo será la fiesta en el Gran Cinema? Aun no lo podemos decir; pero si la idea que ayer se le ocurrió a Amador Roldán se puede convertir en realidad, van a tener que anticipar su viaje los del asalto para guardar orden en la cola. Y como no nos gusta hacer promesas que puedan luego quedar incumplidas, a esperar que el joven empresario haga la gestión y que ésta se vea acompañada por el éxito.

Después del Gran Cinema, a descansar.

Si, a descansar, porque al siguiente día, siguiendo una piadosa costumbre, se dirá una misa en la iglesia de Santa Lucía, ante el altar de esa imagen, por el eterno descanso de las costureras fallecidas durante el año. Durante la misa, la Coral de Santander, nuestra Coral, dirigida por el maestro don Ramón Sáez de Adana, cantará algunas obras.

Terminada la misa, la Señorita Santander—¿quién será?—acompañada de sus damitas y de las modistas que quieren acompañarlas, se dirigirán al monumento a Estrañ, en la avenida de Pablo Iglesias, sobre el que depositarán un magnífico ramo de flores.

A las once de la mañana, unas costureras, previamente elegidas, obsequiarán a todos los ciegos pobres de Santander con un espléndido lunch en el salón rojo del restaurante Royalty. Para los infelices privados del don de la vista será este acto una fiesta emocional y consoladora.

Luego la visita de la Señorita Santander al gobernador civil, al alcalde, al presidente de la Diputación y a un centro de caridad, donde lleve el consuelo y la alegría de su presencia.

Por la tarde, desde las cinco, la fiesta del Gran Casino del Sardinero. Esta fiesta será este año algo excepcional, deslumbrante. Se preparan numerosos encantos, todos a tono con el homenaje que ese día rinde la ciudad a sus modistas. Se estudia la habilitación del teatro del Gran Casino, para presentar desde su escenario sugestivos números. Orquestas, manubrio. El delirio.

Por la noche, la fiesta cumbre en el Teatro Pereda. Ramón Herrera, que este año ha puesto un encendido entusiasmo en su colaboración, estudia con todo interés la forma de hacer algo selecto.

El Salón Hollywood se abrirá a primera hora, organizándose un brillante preámbulo de la velada, que estará sujeta a selectísimo programa.

«¿Qué tal este esbozo de programa?»

La elección de la Señorita Santander empezará a hacerse desde esta noche. En las secciones de tarde y noche se pasará, como complemento de programa, de un magnífico programa, «La película de las modistas».

Al público, al entrar, se le entregará una papeleta de votación. Cada señorita de las que aparezcan en la pantalla llevará una banda y sobre ésta un

«Señor «Notalocalizador»: Es indispensable se proceda a la «inmediata compostura» o retirar del servicio, para prevenirse de los rigores del invierno, de las llamadas jardinerías de verano que pone al servicio público, en invierno, la Compañía de los Tranvías. No se debe abusar del entusiasmo popular.

Otra: Hay gente que va andando por la deficiencia o poco servicio de transporte rodado que hay entre Peñacastillo y la ciudad.

Se muere uno de frío esperando, y el derecho a la «vida» es indiscutible. El distrito de Peñacastillo reclama más actividad, y sobre manera con la falta de acera y escasez de alumbrado para peatones.—E. P.»

## Los incidentes de ayer.

La disposición del Ayuntamiento que obliga a retirarse de los puntos que antes tenían de venta de pescado cerca de los mercados municipales, algunas pescaderías, dió ayer motivo a serios incidentes, que es menester que no se repitan, por el buen nombre de la ciudad y para que la autoridad ocupe siempre el sitio que la corresponde.

A cosa de la una y media de la tarde de ayer, los cabos de la Guardia municipal don Gabriel Fernández y don Primitivo Balbin hallaron en la calle de la Paz algunas pescaderías vendiendo su mercancía, y, cumpliendo las órdenes emanadas del alcalde, pretendieron que se marchasen de allí.

Las mujeres se negaron terminantemente a ello, y en seguida, como ocurre muchas veces en estos casos, algunas personas se pusieron de parte de ellas, sin hacer caso de los requerimientos de los cabos antes citados y de los guardias don Félix Gutiérrez, don José Jaén y don José R. Villegas. Tan serias se pusieron las cosas, que en auxilio de sus compañeros acudió el guardia don Joaquín Fernández, siéndoles a todos ellos casi imposible contener a la multitud, que los empujaba e insultaba, perdiendo pie en uno de estos movimientos bruscos el cabo señor Balbin, a quien una de las mujeres tuvo el atrevimiento de darle una bofetada.

Como no podía menos de ocurrir, los guardias se quedaron dueños del campo, haciendo las siguientes detenciones de individuos que se habían mezclado en la cuestión sin el menor respeto para la autoridad, y con el solo propósito de agravar las cosas:

Valentín Herrán Ruiz, de dieciocho años, con domicilio en la travesía de San Martín, 3, bajo; Agustín Bueno Sordo, de veinte años, habitante en la travesía de la Enseñanza, 4, segundo, y Felipe Vejeriego, de veinticuatro años, de lugar de Monte.

Al Agustín Bueno le fué ocupado en uno de los bolsillos un trozo grande de ladrillo.

Como decimos anteriormente, estos tres individuos quedaron detenidos; pero poco después de las dos y media de la tarde, a medida que los desconocidos fueron enterándose de estas detenciones, llegaron al Ayuntamiento grandes grupos de mujeres y hombres, que solicitaron a grandes voces la libertad de aquellos, atreviéndose unas cuantas muchachas a meterse violentamente en el Ayuntamiento, aprovechándose de que las puertas principales estaban abiertas.

Unos cuantos guardias municipales, no sin grandes trabajos, consiguieron hacerlas volver a la calle, donde se juntaron de nuevo con sus compañeras, insistiendo en reclamar la libertad de los detenidos, que poco a poco después quedaron libres, para evitar un posible conflicto de orden público, pues ya se había hecho precisa la llegada al Ayuntamiento de una sección de Seguridad.



**Yo PREFIERO ESTO**

Porque si tomo jarabes o pastillas, me ensucio el estómago. En cambio un **EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER** me cura sin molestias Catarros, dolor de riñones, de espalda y reumatismo.

Pídale así: Un **EMPLASTO WINTER** Exija la marca registrada de cada Emplasto.

MARCA REGISTRADA

DELEGACION DEL TRABAJO

Se resuelven cuestiones de interés para las clases obrera y patronal.

Celebró ayer sesión, asistiendo el alcalde, señor García; el comandante de Marina, señor Colmenares; el vocal médico, señor Ruano; el abogado del Estado, señor Orbe; los vocales patronales don Pedro Casado, don Antonio Martínez, don Fermín Madrazo, don Andrés Machín, don José Fernández, don Nicolás Lafuente y don Crisanto Jacinto Alonso, y los vocales obreros don Agustín Cagigal, don Mariano López, don Santiago Ramos, don Tomás Arce, don Pedro Vergara, don Julio Sáiz y don Antonio Vayas, secretario.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Se da cuenta de una nueva denuncia, presentada a esta Delegación por la Agrupación Administrativa de Dependientes Municipales (Sección de Torrealega), en la que se hace constar la falta de cumplimiento de la legislación social sobre jornada máxima de ocho horas y descanso semanal, de que son objeto los empleados subalternos del Ayuntamiento de la vecina ciudad, que nos disfrutan de los mencionados preceptos legales, a pesar de lo manifestado a esta Delegación provincial por el referido Ayuntamiento.

En su consecuencia, este organismo remitió a la citada Corporación un oficio, haciéndola saber el deber que tiene de establecer mencionados beneficios para sus empleados, esperando de ella la contestación solicitada.

Otra contra la Empresa «Campasa», por exceso de horas extraordinarias. Se acuerda trasladarla a la Dirección de dicha Empresa, para ver si cumple o no con referido precepto legal. Otra, sobre un almacén de patatas,

sito en la calle de Peñas Redondas, que fué retirada por haber desaparecido las causas que la motivaron.

Otra, del Colegio Oficial de Practicantes, sobre el descanso semanal de los practicantes de la Casa de Socorro, la cual es tomada en consideración para cuando empiece a regir el nuevo presupuesto.

Se da lectura del dictamen presentado por la Comisión inspectora que realizó la visita a los talleres tipográficos de «La Voz de Cantabria», acordándose que la referida Comisión aperciba a la Empresa y la señale un plazo prudencial para la ejecución de las obras que debe realizar, terminando el cual, si no las ha realizado, se le imponga la multa procedente.

Se da lectura a un oficio de la Delegación regional del Oviedo y del Gobierno civil de la provincia, referente a la Oficina de Colocación Obrera y Defensa contra el paro. Después de conocidos sus textos, se facultó a la presidencia y a la Secretaría de esta Delegación para tramitar las disposiciones en ellos enumeradas y publicar la correspondiente convocatoria de elección de las Comisiones inspectoras a que se refiere el artículo 24 del reglamento para la ejecución de la ley de 27 de noviembre de 1931, relativa a la Colocación Obrera.

Y se levantó la sesión.

**REGALO**  
Podrá usted obtener comprando el producto perfumado LADILLINE, eliminador de parásitos (ladillas). Exija que los ejemplares lleven la contraseña O.

**FULMINANTE LIQUIDACION**  
Única ocasión de comprar medio regalado. Vea mis escaparates y se convencerá

Atarazanas, 8 **CASA ALBERTO** Puerta la Sierra, 2

**VIDA SOCIETARIA**

Casa del Pueblo. FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

A LAS SECCIONES DE LA CAPITAL. Conforme a la circular enviada, el domingo, a las once de la mañana, se procederá al descubrimiento de la nueva lápida que ha de colocarse en la avenida de Pablo Iglesias, en sustitución de la que fué rota por unos salvajes de procedencia desconocida, y cuya iniciativa de colocación correspondió a la Sección de Santander del Sindicato Metalúrgico Montañés.

En este acto tomará parte el compañero Bruno Alonso, y se recomienda a todas las Secciones envíen su representación oficial, a la vez que recomienden a sus afiliados la asistencia al mismo.

También se las recuerda que continuará abierta la suscripción para sufragar los gastos que originen las placas, y que se reciben los donativos en la Secretaría de esta Federación.

**SINDICATO DE OBREROS PARADOS DEL VALLE DE CAMARGO**

Se convoca a todos los parados de este valle para hoy, miércoles, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo. Es necesario acudir todos, para daros cuenta del número de pesetas que a esta Directiva hará entrega el presidente del Partido Radical-Socialista ante un delegado que mandará el gobernador civil, y de cuyas pesetas esta Directiva tiene el estudio de emplearlas en comestibles y hacer el reparto a los más puramente necesitados.

**SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS**

Celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda.

Se recomienda la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de suma urgencia.

Se advierte a todos los compañeros parados que no dejen de asistir a esta junta, por ser de interés para ellos.

**SOCIEDAD PROVINCIAL DE OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER**

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el jueves, a las doce y media de la noche en primera convocatoria y a la una de la madrugada en segunda.

Siendo los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la más puntual asistencia, advirtiéndose que se pasará lista, aplicándose el correctivo acordado al que no asista.

**SOCIEDADES «LA ALIANZA» Y «DEFENSA MUSICAL»**

Para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados entre ambas entidades con la presencia del secretario de la Federación de Espectáculos Públicos, se convoca a todos los afiliados de las mismas a una asamblea que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, recomendándose la puntual asistencia.

**SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑÉS DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS**

SECCION DE SANTANDER.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Se aplicará el artículo octavo del nuevo reglamento al que no asista.

**SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO (SEXTA ZONA)**

CONSEJO OBRERO DEL NORTE. Este Consejo Obrero celebrará junta general extraordinaria el viernes, a las ocho de la noche en primera

convocatoria y a las ocho y media en segunda.

**SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFOS**

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para el viernes, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, para dar cuenta del personal atrasado en la cotización y tomar acuerdos sobre ellos. Al personal que esté parado se le ruega pase a poner los sellos antes de dar comienzo la junta. Se ruega también asista el personal de todos los talleres.

**SOCIEDAD DE OBREROS MINEROS Y OFICIOS VARIOS, DE CAMARGO**

Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, a las tres en primera convocatoria y a las tres y media en segunda.

**SINDICATO DE LA AGUJA**  
Habiéndose suspendido la asamblea convocada para el día 5 del corriente, por falta de número de asistentes, por la presente se convoca a las afiliadas de «Confecciones Muralla» a la que se celebrará el sábado, a las siete y media, advirtiéndose que se tomarán acuerdos con el número que asista, por ser segunda convocatoria.

**Centro Obrero.**

**SINDICATO DE INQUILINOS «FRATERNAL»**

Celebrará junta general ordinaria el viernes, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda, en su domicilio social.

Se ruega puntualidad y asistencia. —Se convoca a la Directiva para mañana, jueves, a las ocho y media de la noche.

**Otros Centros.**

**SOCORRO ROJO INTERNACIONAL**

Interesamos de todos los trabajadores ayuden económicamente a esta organización, no dudando que así lo harán por lo simpático y bondadoso que lo motiva, para obsequiar a todos los presos sociales y políticos que se encuentran en la cárcel de Santander el día de Navidad.

Asimismo, interesamos a todas las Agrupaciones políticas, sindicales y culturales, si les parece bien la idea, aporten aquello que les sea posible, para llevar a cabo sus deseos.

Se reciben donativos en Peña Herbosa, 5, bajo, y Compañía, 4, segundo.

**AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER**

Se convoca a junta de Comité para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social.

Al mismo tiempo se convoca a la Comisión nombrada para organizar la conferencia que han de dar el diputado en Cortes señor Salazar Alonso y el presidente de la Federación Nacional, señor Górgora.

**A LOS TRABAJADORES DE LA TIERRA DEL VALLE DE CAMARGO**

A los ganaderos, agricultores, arrendatarios de la tierra, se les convoca, e igualmente al valle en general, para mañana, jueves, a las diez y media de la mañana, en el Cinema Malliño, al objeto de constituir la Alianza de Labradores de España.

Se ruega encarecidamente la asistencia, por ser de sumo interés esta Asociación para las clases mencionadas. —Por la Comisión organizadora, Francisco Bueno.

Estadística escolar.

Salvando no pocas dificultades, entre ellas la consabida pereza española, el Consejo local de Primera Enseñanza del Municipio santanderino ha podido, al fin, reunir los datos indispensables para formar la estadística escolar correspondiente al mismo.

Ya está hecha y elevada al Consejo provincial. No tenemos la seguridad de haber realizado una obra completa; pero sí la de haber puesto al servicio del empeño toda nuestra voluntad.

Como a pocos lectores de los diarios se interesan por las cosas que se refieren a la cultura nacional, hemos creído oportuno dar a la Prensa algunos de los resúmenes que constituyen le estadística.

El número de niños y niñas en edad de recibir enseñanza, o sea desde los tres a los catorce años cumplidos, asciende a 21.602.

De ellos, asisten a las escuelas nacionales de niños, 2.173; a las nacionales de niñas, 1.576; a las municipales de niños, 365; a las municipales de niñas, 639; a los colegios de niños, servidos por religiosos, 1.576; a los de niñas, servidos por religiosas, 2.175; a los de niños, desempeñados por seculares, 700, y a los de niñas, desempeñados por seculares, 856.

El total, pues, de matrícula escolar entre escuelas y colegios, asciende a 10.050, quedando sin figurar en la matrícula infantil 11.552.

Este número de niños y niñas que no reciben enseñanza primaria está constituido:

1.º Por los de más de seis años que no hallan cabida en escuelas ni colegios, cuya cifra se ignora, pero que desde luego asciende a algunos millares.

2.º Por los que han dejado de asistir a las escuelas y colegios, niñas sobre todo, sin haber cumplido el término de la edad escolar, que también asciende a una cifra considerable.

3.º Por 6.698 párvulos, mayores de tres años y menores de seis, que debieran asistir a escuelas de su clase; pero que se ven imposibilitados de hacerlo porque no las tenemos, y la calle es con ellos con todos sus peligros. En las pocas que cuenta la capital sólo hay matriculados 488.

4.º Por los menores de catorce años que reciben enseñanza en colegios instalados en otros Municipios.

5.º Por los de edad inferior a ésta que están matriculados en el Instituto y Escuelas profesionales, y

6.º Por los que reciben de profesores particulares enseñanza en sus casas.

El número de maestros nacionales es de 40 y el de maestras 39, correspondiendo a cada titular un promedio de matrícula de 47 alumnos.

Los maestros municipales son 5 y las maestras 8, con un promedio de matrícula de 77.

Los religiosos dedicados a la enseñanza son 36, de los cuales 31 carecen de título profesional, y las religiosas 57, de ellas 34 sin título. Sus promedios de matrícula son de 40 y 38, respectivamente.

Los maestros de colegios particulares son 14, careciendo de título, 3; las maestras son 31, no poseyendo título, 6.

Sin enfuerzo se ve que el problema escolar de la capital es gravísimo; que hace falta crear con urgencia muchas escuelas, aunque continúen funcionando los seis colegios servidos por religiosos y los nueve desempeñados por religiosas. No queremos hacer comentario en cuanto a la agudeza que adquiriría el problema si el cierre se decretase.

Leoncio SUAREZ

**Sanatorio de Valdelesierra**

GUADARRAMA (MADRID)

Magnífico clima de invierno: 1.050 metros de altitud. Terrazas. Ascensor. Agua corriente, calefacción y teléfono en las habitaciones. Rayos X. Pneu-motórx. Frenicectomía. Pensiones, 12 a 20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA, Guadarrama. Teléfono núm. 2.

**¡CATARROS! ¡BRONQUITICOS! ¡ASMATICOS! ¡ENFISEMATOSOS!**

Los que tenéis tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es débil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestros pecho hierve. Los que vivís atormentados, por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos, desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama, avanzados angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos en fin los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica que rápida y progresivamente, calmará vuestra tos, vaciara vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de las cuales entresacamos las siguientes.

**Padecía una tos inveterada.**

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un insombrado levantado temprano y exhausto por la noche. Llegué a creer que arrastraría esa enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el Pectoral Richelet y allí donde todos los tratamientos habían fracasado respondió maravillosamente. Mientras vivió lo recomendaré a todos los conocidos. V. AUDEBERT La Ferté-sous-Jouarre (France)

**Su tos no se acababa nunca.**

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y terminaba mi día con la expectoración de espesas esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy débil. Ahora desde que tomo el Pectoral Richelet estoy diez veces mejor que antes. Estaba a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día este invierno. E. CLAMÉZAN Villiqui (France)

**A consecuencia de un enfriamiento.**

Enferme a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera última, sudé al descargar en un día húmedo dos carros de madera y después estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama con una bronquitis grave. Una prueba lo me sucedió durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una docena de días viendo que aquello continuaba recurrí al Pectoral Richelet y cuatro días después estaba en pie y curado. J. PUVAT 3, Boulevard Auguste Blanqui, Paris

**Durante seis meses me ahogaba.**

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba perpetuamente opinado y el invierno sobre todo era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un peso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomo el Pectoral Richelet soy otro hombre. No toso por decir así y respiro mejor. No tengo el invierno. Señor Richelet Vd me ha salvado. Emile DURAND Boulevard Voltaire (France)

**Decían que yo estaba tuberculoso.**

Tosé desde mi juventud y en los exámenes impresionado a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Aconsejado por un vecino pude decir que soy un magnífico ejemplo de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha establecido, no he vuelto a toser, me case y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado. Madeleine LAMBERT Petit-Lyons (France)

**Un simple constipado convertido en bronquitis.**

A consecuencia de un constipado que descuidé, algunos bronquios de cada lado de la que siempre me quedó algún rastro. Tosía todos los inviernos. El médico dijo que mi hijo que en mal era crónico y no podría curarme. Yo me habíe a mi mal que duraba ya cinco años cuando un día me hizo ensayar el maravilloso Pectoral Richelet. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado. Romain BARUAS Rue Léopold Paris

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aquí en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

De venta en todas las farmacias. - Pida Vd hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé 22-24 - San Sebastián

**LA ESTACION PECUARIA**

Tenemos informes que nos permiten esperar que en fecha próxima se amplien los servicios de la Estación Pecuaria, establecida en el que fué Depósito de la Remonta, de Campojiro.

En breve se aumentarán los reproductores con algún ejemplar de la raza holandesa, tan característica en los establos de la provincia, aumentando el número de estos sementales con varias crías de la misma raza seleccionada, para destinarlos a reproductores a su tiempo.

La ampliación de los nuevos servicios, que tanto puede influir en la total transformación de la ganadería vacuna de la Montaña, seguramente funcionará el mes próximo.

Estos servicios debieran considerarse como obligatorios, o, por lo menos, que se dictaran disposiciones energéticas para impedir con el mayor rigor las paradas de sementales vacunos de media raza, obligando a sacrificarlos a sus propietarios.

Sería la mejor manera de ir directa y aceleradamente a la selección ganadera.

**NOTAS DEPORTIVAS**

**UNION JUVENTUD-UNION MONTAÑESA**

Mañana se celebrará un partido de fútbol entre el Unión Juventud y Unión Montañesa.

Es seguro que se alinee con el equipo unionista la pareja Chori-Gil, ya repuestos de sus lesiones.

También el Unión Juventud presentará lo mejor de su equipo, pues, como se sabe, va en cabeza de su grupo en el campeonato de la serie C.

El Unión Juventud comunica a los señores Galo, Vala, Torres, Ranz, Aparicio, Pinedo, Mora, Chaves, Paco, Zubinaga, Faces, Ruiz, Tayo, Víctor, Algorri y Ortega, estén hoy en el domicilio social, San Francisco, 16, a las ocho y media de la noche.

**LOS CLUBS MODESTOS**

El Club Deportivo Minerva derrotó al San José por 3-1. Los tantos fueron marcados: dos, por Martínez, y uno, por López. Y retá para mañana, jueves, al mismo. En caso de lluvia se suspende.

El Royal F. C. y Selección jugarán mañana, jueves, en los campos de los Salesianos, del Alta, un interesante partido, que dará comienzo a las tres de la tarde.

El Comité que dirige el campeonato de clubs modestos, organizado por el Celta F. C., replica a los clubs que puedan jugar campeonato mañana, jueves, se presente hoy, a las ocho de la noche, a comunicarlo, advirtiéndoles la obligación que tienen de enviar un solo delegado, con amplios poderes. Se ruega a los árbitros encargados de juzgar los partidos de esta competición, se presenten hoy, a las siete y media de la noche, en el domicilio del club organizador.

El Numancia F. C. retá para mañana, jueves, al Peña F. C., en los Arenales. Se ruega contesten en este periódico. El Numancia se alineará: Martín; Sáiz y San Emeterio; Mateo, Agorreta y Merino; Sixto, Riego, Foro, Noriega y Victorio.

El Invenible Sport ruega a Jesús Bolado, Vicente Piedra, Polé, Tomás Cuevas, Tomás Pool, Francisco Aparicio y Francisco Maza, estén en el domicilio social el viernes, de ocho a nueve. Este mismo club ruega a los jugadores Aparicio, Raba, Jaime, Peñaranda, Martín Pérez, Arroyo, Jesús y Luis, pasen por el domicilio social hoy sin falta, pues urge su presentación.

El Llanito Sport, organizador de la cacería que se celebrará mañana, pone en conocimiento de aquellos aficionados que deseen participar pasen por la Secretaría de este club, de siete a nueve de la noche, hoy, miércoles.

**DE NUESTRO BUZON DEPORTIVO**

Moreno, López, Fernández y Hernández, de Reinoso.—Tienen ustedes razón; pero ha sido un motivo superior a nuestros deseos. «Radium», que tiene a su cargo esa misión, está ausente; pero, desde luego, todo será co-

mentado, sin preocuparnos lo más mínimo el orden de la clasificación. Atentamente, S.

**PEDESTRISMO**

**CALENDARIO, A FECHA FIJA, DE LAS PRUEBAS OFICIALES DE LA F. A. M.**

Primera: Club Deportivo, de Cueto (ya celebrada).

Segunda: Unión Montañesa, el día 18 de diciembre.

Tercera: Unión Juventud Sport, el 7 de enero.

Cuarta: Club Deportivo, de Pedreña, el 14 de enero.

Quinta: Club Atlético España, de Cueto, 21 de enero.

Sexta: Club Siempre Adelante, de Reinoso, 28 de febrero.

El próximo domingo, día 11, se celebrará una prueba social, a cargo del Club Vista Alegre, en la que tomarán parte varios atletas, para entrenarse sobre el recorrido del circuito a Miramar, próxima a celebrarse.

Como quiera que el cross nacional se celebra todos los años en el mes de febrero, han de quedar terminadas las pruebas citadas para esa fecha, y correrse, seguidamente, el campeonato regional.

**CAMPOS DE SPORT**

Mañana, jueves, a las tres de la tarde

Padura, de Bilbao - Racing (reserva)

**EN EL CROSS CIRCUITO A MIRAMAR SE CORRERÁ EL TROFEO «MANOLO GOMEZ»**

A esta gran prueba pedestre, clásica de la Unión Montañesa, por correrse todos los años en la misma fecha, y ser sus premios, entre otras cosas, a base de comestibles, etc., numerosas Casas de Santander han ofrecido su concurso, y esto, unido a puntuar por equipo de tres corredores para la adquisición del gran trofeo «Manolo Gómez», que se corre en honor del gran corredor unionista, que en los Estados Unidos obtuvo resonantes éxitos, representando los colores unionistas y nacionales, hará que sea muy interesante.

Este veterano corredor donó una hermosa copa, que se disputaron la pasada temporada los equipos de Cantabria, quedando en poder del unionista, que salió vencedor, poniéndose nuevamente en juego este año.

Dada la importancia de los premios y la cantidad de atletas que se inscribirán, además de los clubs ya inscriptos, esperamos que los que falten lo hagan en San Francisco, 16, primero, de siete a ocho, Sección Atlética.

**ATENCION**

Para vestir bien, con el máximo de economía, por ser suave y cortador, se consigue en

BLANCA, 9, 2.º - PEREZ-CACHO

**RESFRIADOS!**  
Un simple tratamiento externo que no disgusta a los niños  
¿Recuerda usted cómo, cuando era niño, su mamá le daba a tomar medicinas, generalmente de mal sabor, siempre que se resfriaba, y cómo las aborrecía?  
Hoy día, en lugar de obligar a los pequeños a tomar pociones amargas, miles de madres vienen tratando los resfriados de sus niños del modo agradable y externo—con Vicks Vaporub.  
Simplemente les frota en este moderno ungüento vaporizante en el cuello y pecho al acostarlos. Sus ingredientes se vaporizan con el calor del cuerpo y son inhalados directamente a las vías respiratorias, alivianando la fiebre y facilitando la respiración.  
Al mismo tiempo, Vaporub obra a través de la piel como una cataplasma, «extrayendo» la opresión y ayudando a los vapores a aliviar la congestión.  
Raro es el resfriado, de adulto o de niño, que a la mañana no haya cedido a esta acción doble y directa.  
En todas las farmacias, en dos tamaños—la latita de prueba, y el tarro grande con aborro.  
**GENEROSA OFERTA:**—Compre usted un tarro hoy y uselo para cualquier clase de resfriado. Si no queda completamente con los resultados, devuélvalo a su farmacia dentro de 30 días, y se le reembolsará con todo su gusto su dinero.  
**VICKS VAPORUB**



**VICKS VAPORUB**

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Valle de Soba.

## Torrelavega.

Las Casas del Pueblo Campesino protestan del fallo del Jurado Mixto Lechero y anuncian protestas enérgicas. -Municipalidades. Otro asunto de importancia. El comercio cerrará sus puertas mañana por la tarde. Interesante nota sobre rotaciones arbitrarias. -Convocatorias diversas. -De quintas. -Dice el director del Dispensario. -Futbol. -Otras noticias.

### CASAS DEL PUEBLO CAMPESINO, DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Ha celebrado una junta importante la Federación Montañesa de Casas del Pueblo Campesino, el domingo, 4 del actual, en esta ciudad, asistiendo representantes de las siguientes: Alfuz de Lloredo, Liérganes, Cabezon de la Sal, Los Corrales, Casar de Periedo, Molledo-Portolin, Cartes, Santillana, Pontejos, Castañeda, Polanco, Miengo, Puente Arce, Villanueva, Mazcuerras, Udias, Zurita, Argomilla de Cayón, Torrelavega, Tagle, Reocin e Hinojedo.

También asistieron don Ernesto Alday, miembro de la Asociación de Ganaderos, y don Laureano Sámano, de la Cámara Agrícola de Santander. Aprobada el acta y leída la correspondencia, se da a conocer el fallo del Jurado Mixto Lechero, siendo acogido con gran disgusto e indignación por los delegados de las Casas Campesinas, los cuales se manifestaron de una manera enérgica y terminante, y dispuestos a manifestarse ante el gobernador civil de la provincia en señal de protesta, y gracias a la intervención del camarada don Ramón Mendaro, abogado y asesor de las Casas Campesinas, y de don Ernesto Alday y el señor Sámano, ambos de la Asociación de Ganaderos, se pudieron contener los ánimos excitados de los delegados, dándose a conocer la necesidad de esperar el fallo del ministro del Trabajo y Previsión, los cuales se dieron por satisfechos, siempre que el fallo sea favorable a nuestras reivindicaciones.

A continuación se propone que salga una Comisión de esta Federación para Madrid, en compañía de otras que han de salir de la provincia, a manifestarle al señor ministro de Trabajo y Previsión la protesta unánime de todos los ganaderos y campesinos de la provincia por el fallo del Jurado Mixto Lechero, por haber lesionado los intereses de dichos ganaderos y campesinos.

También se acuerda recoger las firmas de todos los ganaderos y campesinos que estén disconformes con el fallo de dicho Jurado, con el fin de mandarlas al señor ministro citado en señal de protesta.

Por último, se acuerda imprimir unos manifiestos, dando a conocer la

Otro de la Unión de Municipios, relacionado con la Escuela de Administración Local.

Otro del presidente de la Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales, solicitando se cumpla la ley de Descanso semanal.

Otro de doña Eugenia Poch, solicitando un cargo.

Informes de la Comisión de Hacienda a los escritos de la Mutualidad Obrera y de la Bienhechora.

Aprobación de condiciones para el concurso de impresión del presupuesto municipal para 1933.

Nómina de jornales; cuentas y distribución de fondos; proposiciones, ruegos y preguntas.

**OTRO ASUNTO MUNICIPAL DE IMPORTANCIA**

En la orden del día que dejamos consignada para la sesión municipal de esta noche no figura un asunto que es quizá de los más importantes que se tratarán.

Y no figura porque fué tratado ayer mismo, entre el alcalde accidental, señor Sañudo, y algunos propietarios de fincas lindantes con el río Sorravides.

Nos referimos a una proposición que hace don Prudencio Herrero, quien se compromete a cubrir dicho río, no sólo por frente a su finca, sino «todo el trozo» que comprende desde su solar hasta el puente de la avenida del Cantábrico, pagando el señor Herrero materiales y mano de obra, condicionando únicamente que el Ayuntamiento convierta dicho trozo en calle urbanizada y de la anchura conveniente, para lo cual han de ceder una franja de terreno los demás colindantes.

¿Se da cuenta el pueblo del desdoblamiento de don Prudencio Herrero?

Creemos que el Ayuntamiento no sólo debe autorizarle, sino a la vez concederle un voto de gracias, ya que, además de la bondad de la obra, hay que tener en cuenta la oportunidad para realizarlo, y lo decimos porque pueden encontrar trabajo por bastantes días algunos de los obreros para los que tenemos en la ciudad.

¿Tendrá imitadores el señor Herrero?

¿Se dan cuenta los propietarios del valor que dan a sus solares teniendo el río cubierto?



**¡Mamá! ¿qué habría sido de él sin Eubronquiol?**

¡Pobrecillo! Tenía una tos seca, persistente, que le congestionaba y robaba sus energías. El médico aconsejó le dieran Eubronquiol y bastaron unas cuantas cucharadas para devolver la salud al bebé y la alegría a toda la familia.

### TIENE UN SABOR AGRADABLE

Los niños toman Eubronquiol con deleite. No aseguramos que Eubronquiol es infalible, pero en la mayoría de los casos cura rápidamente. - En épocas de epidemia, cuando se necesitan anticatarrales de verdadera eficacia, el que más se prescribe en Clínicas, Hospitales y consultas privadas es:

## EUBRONQUIOL

Consulte a su médico. Pida hoy el interesantísimo trabajo científico, observaciones de un especialista, que ofrecemos en este cupón.

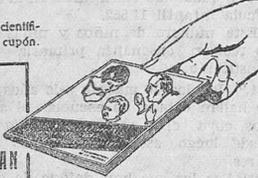
Laboratorio Federico Bonet - Ap. 202 - Madrid

Envíeme gratis el trabajo científico titulado "Menos catarros... más años de vida... y mejor bienestar"

Nombre: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_



**GRATIS**

Le ruego envíe, para su publicación, la nota adjunta.

Gracias anticipadas de su afmo. seguro servidor, q. e. s. m., Angel Cuevas.

Habiendo aparecido en la Prensa provincial una nota firmada por el subdelegado de Medicina de este distrito, en la que afirma la no existencia de difteria en esta localidad, debo manifestar que en el Dispensario Antituberculoso hemos visto la pasada semana un caso de claro croup diftérico; esto y el conocimiento de venirse aplicando suero antidiftérico, por existir anginas sospechosas en algunos niños, me llevó a publicar un artículo de divulgación científica, ya que considero que sólo en estos períodos iniciales puede ser fructífera la labor sanitaria, sin que pueda servir de obstáculo la posible alarma del vecindario, ya que sería, con justicia, el primer acusador si, por desgracia, la epidemia tomara vuelo. Por otra parte, la intranquilidad del vecindario sólo puede conducir a procurarse la vacuna para sus

hijos, práctica recomendable aun en perfecto estado sanitario.

Torrelavega, 6-XII-32.

### LOS QUE NACEN

En esta ciudad han dado a luz: una niña doña María Caballero Rodríguez, esposa de don Benito García Rodríguez; una niña doña Carmen Ortiz Vélez, esposa de don Andrés Fernández Gatío, y un niño doña Teresa

Cuesta Gandarillas, esposa de don Miguel Baquero Fernández.

### DE QUINTAS

Para ser enterados de asuntos que les interesa, se ruega la presentación en el Negociado segundo de este Ayuntamiento de los individuos siguientes: Eliseo Landeras Herrera, José Pontanilla Palacios, Manuel Zamanillo Salces, Modesto Terán Pernía, Angel Salmón Fernández, Faustino Guijar Alonso y Aurelio Serrano Renedo.

### ROTACIONES ARBITRARIAS

Recibidas en esta Alcaldía las liquidaciones provisionales de los terrenos de rotaciones arbitrarias, cuya legitimación fué solicitada por los interesados, se les ruega que a la mayor brevedad posible se presenten en el Ayuntamiento, Negociado de Contribuciones, para poderles hacer entrega de las mismas, encareciéndoles su presentación, en evitación de los perjuicios que pudieran derivarse por el retraso en el despacho de referidos expedientes.

### EL FUTBOL EN LOS CLUBS MODESTOS

Se ruega a todos los equipos que pertenecen al campeonato Teuán asistan a la junta que se celebrará hoy, miércoles, en lugar de mañana, jueves. Se recomienda puntual asistencia.

—El Avance F. C., de Campuzano, convoca a todos sus jugadores y simpatizantes a junta general para hoy, miércoles, a las siete y cuarto de la noche, en el sitio de costumbre.

—El Besaya F. C., de Torres, desea jugar un partido amistoso con el Torres F. C., en los campos de este último, el domingo, a las tres de la tarde, rogándose contestación inmediata. Al mismo tiempo ruega a sus jugadores se presenten el viernes, a las siete en punto, en su domicilio social.

Paco CAYON

## "Cola Dragón"

Intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. ¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1,00 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafraña.

tración que nos han hecho la Federación Católica Agraria, o sea la representación que tiene en el Jurado Mixto Lechero (y, por tanto, invitamos a sus asociados a que se adhieran a nuestras peticiones, justas y equitativas).—El Comité.

### Almacenes Ignacio Canales Torrelavega

Esiufas para carbón, gasolina y eléctricas.

### MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión que celebrará hoy, miércoles, la Corporación municipal.

Extracto de acuerdos. Escrito de don Angel Achútegui, solicitando le sea concedido en propiedad, previo pago por la diferencia, un nicho que tiene arrendado en el cementerio de esta ciudad.

Otro del presidente de la Ciudad Vergel, solicitando servicio de agua para uso doméstico de dicha barriada.

Otro de la practicante doña Natividad Talón, solicitando le sea abonado como servicio extraordinario el que se la ha ordenado por la Alcaldía.

Otro de don Santiago Camus y don Juan Albillo, solicitando autorización para establecer líneas de autobuses en esta ciudad.

Otro de don Rufiniano Nebreda, solicitando permiso para trasladar un comercio y rótulo anunciador del mismo, desde la calle pasaje de Saro a la de Serafin Escalante.

### MANANA POR LA TARDE SE CERRARA EL COMERCIO

La Asociación de Dependientes de Comercio e Industria recuerda al comercio y al público en general que mañana, jueves, se abrirá el comercio a las nueve de la mañana y se cerrará a la una de la tarde. Lo que se advierte para que el público no efectúe sus compras a última hora.

Nota.—Recomendamos al comercio se atenga en un todo al horario señalado, en evitación de ser sancionados por nuestros vocales inspectores.—La Directiva.

### CONVOCATORIAS

El Sindicato Minero Montañés, Sección de Torrelavega, convoca a junta general ordinaria a todos sus afiliados para mañana, jueves, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Se recomienda puntual asistencia, por ser de gran interés los asuntos a tratar.

—El domingo celebrará la Sección local del Partido Radical-Socialista asamblea general ordinaria, con arreglo a la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, renovación de cargos de la Directiva y proposiciones, ruegos y preguntas.

La reunión se celebrará en el Salón Olimpia, a las diez de la mañana.

### DICE EL DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

«Señor corresponsal de EL CANTABRICO.

hijos, práctica recomendable aun en perfecto estado sanitario.

Torrelavega, 6-XII-32.

En esta ciudad han dado a luz: una niña doña María Caballero Rodríguez, esposa de don Benito García Rodríguez; una niña doña Carmen Ortiz Vélez, esposa de don Andrés Fernández Gatío, y un niño doña Teresa

hijos, práctica recomendable aun en perfecto estado sanitario.

Torrelavega, 6-XII-32.

### Comillas.

Nuestra digna Corporación municipal ha celebrado sesiones extraordinarias: la primera, con el fin de aprobar el presupuesto extraordinario, que asciende a doscientas mil pesetas, para llevar a efecto la distribución de agua a domicilio.

La segunda sesión ha sido para autorizar al alcalde-presidente para que adquiera el material necesario y se verifiquen las reformas pertinentes para la apertura y funcionamiento de las clases de estudios mercantiles.

Item más. Que interin se forma el plan de estudios y se confeccionan los programas que han de regir para la oposición a la plaza de profesor de estudios mercantiles, se nombre, con carácter interino, a don Jenaro González de la Pedrosa para que el día 1 del próximo enero empiece a funcionar la Escuela.

### A SU TIEMPO

Respondiendo a las insinuaciones que se nos han hecho, diremos que los señores que forman el Patronato de la institución de estudios mercantiles celebran sesiones para ultimar los detalles necesarios, con objeto de anunciar oficialmente la plaza a oposición, y en el anuncio se consignarán requisitos y condiciones que han de reunir los aspirantes.

Todo lo haremos saber a nuestros lectores a su tiempo, y en momento oportuno diremos las condiciones de matrícula para ser alumno de estas clases.

Nuestro digno alcalde, secundado por sus compañeros de Corporación, siguiendo su política pedagógica, ha hecho posible que hayamos visto en la «Gaceta» que se crean dos escuelas más de niños en nuestra villa.

Ahora aumentarán las secciones de la graduada, que será de cuatro grados, y la de niñas hace que las dos unitarias se transformen, junto con la que se crea, en graduada de niñas, de tres secciones.

La creación no es definitiva.

### A CASARSE HAN DICHO

Se ha verificado la primera lectura de las tres proclamas que, canónicamente hablando, son necesarias para contraer matrimonio católico, del simpático y muy estimado joven de esta localidad Braulio González Cobo, que contraerá matrimonio, muy en breve, con la agraciada señorita Pilar Fernández Celis.—EL CORRESPONSAL.

**Pida: Una GAITERO Media GAITERU Cuarto GAITERO**

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

### Comillas.

Nuestra digna Corporación municipal ha celebrado sesiones extraordinarias: la primera, con el fin de aprobar el presupuesto extraordinario, que asciende a doscientas mil pesetas, para llevar a efecto la distribución de agua a domicilio.

La segunda sesión ha sido para autorizar al alcalde-presidente para que adquiera el material necesario y se verifiquen las reformas pertinentes para la apertura y funcionamiento de las clases de estudios mercantiles.

Item más. Que interin se forma el plan de estudios y se confeccionan los programas que han de regir para la oposición a la plaza de profesor de estudios mercantiles, se nombre, con carácter interino, a don Jenaro González de la Pedrosa para que el día 1 del próximo enero empiece a funcionar la Escuela.

### A SU TIEMPO

Respondiendo a las insinuaciones que se nos han hecho, diremos que los señores que forman el Patronato de la institución de estudios mercantiles celebran sesiones para ultimar los detalles necesarios, con objeto de anunciar oficialmente la plaza a oposición, y en el anuncio se consignarán requisitos y condiciones que han de reunir los aspirantes.

Todo lo haremos saber a nuestros lectores a su tiempo, y en momento oportuno diremos las condiciones de matrícula para ser alumno de estas clases.

Nuestro digno alcalde, secundado por sus compañeros de Corporación, siguiendo su política pedagógica, ha hecho posible que hayamos visto en la «Gaceta» que se crean dos escuelas más de niños en nuestra villa.

Ahora aumentarán las secciones de la graduada, que será de cuatro grados, y la de niñas hace que las dos unitarias se transformen, junto con la que se crea, en graduada de niñas, de tres secciones.

Se han reunido en público Concejo los abastecedores de leche de La Penilla, adhiriéndose a la justa protesta que EL CANTABRICO publicó días pasados, hecha por los vecinos del pueblo de Castañeda, acordando, por unanimidad, enviar una protesta al ministro del Trabajo, por mediación de la Asociación General de Ganaderos de la provincia, y por la explotación que están haciendo las industrias lecheras de la provincia con los abastecedores:

«El campesino montañés, tan sufrido, tan débil por su falta de unión y

por lo tanto, de amparo, no puede aguantar más, por ver a sus hijos morir de hambre. Y por primera vez, sin necesidad de intermediarios, se atreve no a protestar ni a pedir, sino a suplicar, con el debido respeto, al ministro de nuestro departamento para que salga por nosotros y ponga fin a la injusticia, explotación y burla que están haciendo las fábricas explotadoras de leche entre ellas algunas extranjeras, que están repartiendo dividendos de millones a costa del trabajo y el sudor del pobre campesino.»

J. M. R.

## San Vicente de la Barquera.

El día 3 de los corrientes, a las siete de la tarde, se celebró animadísima reunión en los locales de esta Agrupación Republicana.

Los reunidos esperaban escuchar la elocuente palabra de los maestros nacionales don Faustino Benito Portugal y don Dantón Canut.

Estos señores disertaron durante una hora, propagando la necesidad de prestar la máxima atención al niño y a la escuela. Pidieron apoyo espiritual para realizar la trascendental labor que tienen a su cargo, haciendo resaltar la importancia que para todos tiene hacer ciudadanos fuertes de espíritu y de cuerpo.

El público, muy complacido de estos actos, premió con grandes ovaciones la labor de los maestros.

### FIESTA REPUBLICANA

El domingo se celebró en el inmediato pueblo de Gandarilla una hermosa fiesta.

El maestro de este pueblo, don Reveriano Gil Alarcón, regaló una preciosa bandera nacional a los niños de su escuela.

Para dar solemnidad al acto de la entrega se congregaron las autoridades, invitados a la fiesta y todos los vecinos.

El señor Gil pronunció sentidísimas frases, henchidas de ardor patriótico, diciendo a los niños que al salir de la escuela por haber cumplido la edad reglamentaria, tiene la seguridad de que habrán comprendido bien el acto que se celebra. Este acto, exclama, es para despertar en vuestros juveniles corazones el amor a la patria, amor a la cultura, amor a la Justicia.

Que seáis buenos, que seáis honrados, que recordéis siempre a vuestro maestro y que en todo momento hagáis honor a la bandera que desde ahora presidirá nuestra labor diaria. Esto es lo que os pido.

Don Faustino Benito hace un bonito discurso, explicando lo que representan los colores que luce la bandera. Rojo representa el trabajo, base de la vida; amarillo, la riqueza que el trabajo produce; morado, el orden, en cuyo asiento se realiza el bienestar de los pueblos.

Si con asistencia a la escuela y aplicación lograréis ser en mañana próximos trabajadores conscientes, la bandera que hoy os regala el maestro será honrada por vuestro generoso esfuerzo. Ella será guía en vuestras luchas, amparo en días de infortunio, refugio en vuestra vejez, madre siempre, porque representa la patria, esta España queridísima, a la que tenemos obligación de entregar todo: el esfuerzo de nuestro trabajo y la propia vida.

Don Dantón Canut, glosando el discurso anterior, explica los conceptos

encantadora criatura, recitó de manera impecable un canto a la bandera. Esta, portada como premio por el niño más adelantado, guapo mozo de trece años, saludó repetidamente al auditorio, mientras a coro se entonaba por los pequeños el himno nacional.

Don José Luis Cavieles y don Victor García, en unión del maestro señor Gil, hicieron los honores a los invitados, quedando éstos muy complacidos.

Cuando abandonamos Gandarilla, en la fachada de su escuela, construida a expensas de los vecinos, ondeaba al viento de la tarde la bandera tricolor, símbolo de patriotismo y de progreso.

### EL CORRESPONSAL

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias.—Pídanse folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

## Reinosa.

MERCADO Y FERIA El lunes, a pesar del día desapacible que hizo, concurrió a la feria quincental y mercado semanal bastante gente de las aldeas.

Se vendió muchos miles de arrobas de patatas, siendo su cotización la de 1,70 pesetas para las de riñón, y 1,50 para las blancas, de buena calidad. Por partidas pequeñas, el aumento por arroba de ambas calidades fué el de 0,40 y 0,50 pesetas.

Los huevos se cotizaron a 3,50 y 3,60 pesetas docena.

Se hicieron muchas transacciones de ganado vacuno y de raza porcina, sosteniéndose firmes los precios y sin alteración a los que rigieron en la feria anterior.

Si el día se hubiese sostenido sin llover, el mercado hubiera sido de primera para los comerciantes de puesto fijo; pero ante la constante amenaza de desarrollarse un temporal de nieve, las gentes se volvieron a sus casas en las primeras horas de la tarde, quedando para otro día sus compras de artículos que su adquisición tiene espera.

### LETRAS DE LUTO

El día 2 falleció nuestra convecina doña Juliana González Varona, viuda de don Ruperto Cabria, causando la triste desgracia profundo sentimiento entre sus familiares y amigos.

Reciban sus queridos hijos, doña Eloisa y don Heliodoro, y demás familia, la sincera expresión de nuestro pésame.

### SUSCRIPCION DE LA BOISA DE TRABAJO

Suman las listas anteriores 5.234 pesetas. También, por tiempo que no será menor al de cinco meses, aparecen como donantes por mensualidades los señores siguientes: Don José Bustamante, 5 pesetas;

¿Es la marca legítima? - Si - ¿Es eficaz? - INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

**ANEMIA**

Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

**COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Representación en Santander y su provincia:

**Don Paulino García del Moral e Hijo**

FUNDADA EN 1819 Muelle, números 7 y 8.

**AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA**

SAMOT, al frente de su laboratorio, ofrece al aficionado la seguridad de un moderno y seguro revelado.

Confíad a los laboratorios SAMOT el revelado de vuestros rollos y os serán entregadas unas pruebas perfectas.

Pruebas esmaltadas, cortes artísticos, a los precios corrientes.

Especiales procedimientos de tiraje y revelado, os harán apreciar que no hay cliclé inservible.

Películas de las mejores marcas, placas, todo cuanto necesite el aficionado, lo encontrará en Casa SAMOT.

**SAN FRANCISCO, 15 TELEFONO 1037**

don Timoteo García, 2,50; don Froilán Rodríguez, 5; doña Balbina González, 5,50; don Francisco Martínez, 4; don Ángel López González, 5; don Baltasar Pérez Lara, 5; don Ramón Merino, 5; doña Quiteria Díaz, 2; don Manuel Rodríguez, 10; don Arturo las Navas, 1; don Jerónimo Tinoco, 10; don Román Toledo, 15; director de Vidrieras Cantabrias y su personal, conjuntamente, 611; Cuerpo de la Guardia municipal, 28; don Antonio Sáiz Arce, 1,50; don Eusebio Morante, 1,50; don Emeterio San Morante, 15; don Ramón Obeso, 2; don Constantino González, 2; don Efrén Díez Peña, 3; don Eduardo González, 3; don Ángel Ríos, 3; don Manuel Fernández, 2,50; don Manuel Díez Rogado, 5; don Benito Gutiérrez, 2. Suma esta lista 1.745 pesetas; ídem las anteriores publicadas, 5.234. Suma y sigue, 6.979 pesetas.

NOTAS DE SOCIEDAD De Valladolid, para pasar las vacaciones de Navidad, llegó el joven estudiante de aquella Universidad don José Manuel Obeso Hoyos. De Madrid, el estudiante de Farmacia don Jaime Mazón. La esposa de nuestro convecino don Juan San José Gutiérrez ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Julio. Para Cabezón de la Sal salió nuestro estimado amigo don Claudiano del Amo.

EL CUADRO ARTISTICO SOCIALISTA PARA UNA VELA EN EL TEATRO PRINCIPAL A BENEFICIO DE LA BOLSA DE TRABAJO

Para el viernes, día 9, se anuncia una importante velada en el Teatro Principal, a cargo del Cuadro Artístico Socialista de la localidad, en la que pondrá en escena el popular drama del Inmortal don Joaquín Dicenta titulado «Juan José», y el juguete cómico «El sueño dorado», de Vital Aza.

El objeto a que van a ser destinados los ingresos, y los méritos de los aficionados que tomarán parte en la velada, dan por descontado el éxito de los caritativos iniciadores que se han lanzado a empresa tan lisonjera.

EL CORRESPONSAL LLANES (Notas asturianas)

DIFERENCIAS PESQUERAS

Los tripulantes y armadores de las embarcaciones de nuestro puerto andan en estos días «en extremo soliviantados». Que si «los amuquis», que si la marmita, que si el pillaje, que si los chicos voceadores... En fin, que las discusiones en cada esquina tienen un distinto color, y que todos creen que la razón les asiste.

Los armadores se han reunido, y han propuesto unas bases, y por su parte, los tripulantes han celebrado otra, en la que han formulado sus deseos.

En parte, parece haber conformidad en ciertos puntos, aunque en otros de los acuerdos no parece haber la unanimidad que nosotros deseáramos. En nuestro poder obran las notas de armadores y tripulantes, las que no comentamos, puesto que en la noche de hoy se reunirán los armadores para dar a los tripulantes contestación a sus peticiones.

Sea como sea, creemos que la senatez se impondrá y que no se llevará a cabo el acuerdo final de los tripulantes de ir a la huelga si sus peticiones no son atendidas.

ACCIDENTE

El lunes último, cuando, en el automóvil propiedad de la señora viuda de don Francisco Marcos, se dirigían a Santander el hijo de la dueña, don Agripino; don Martín Somohano, don Antonio Somohano, corresponsal administrativo de EL CANTABRICO en esta villa; un hijo de este último, llamado Tonín, y el chofer de la Casa, don Ramón Rodríguez, al llegar cerca de Bezaña sufrió un derrapazo el automóvil, yendo a estrellarse contra uno de los chochos que bordean la carretera.

Al momento de suceder el accidente pasó por allí un automóvil, que inmediatamente trasladó a los heridos a la Casa de Salud Valdeilla, de Santander, donde los doctores de guardia apreciaron las heridas de los lesionados, no teniendo ninguna de ellas la importancia que en un principio se creyó.

Celebramos sinceramente que el accidente no haya sido grave, y que el amigo Somohano se restablezca cuanto antes de los rasguños que le produjo la rotura del parabrisas.

EL CORRESPONSAL MONTE DE PIEDAD Y CASA DE AHORROS DE SANTANDER (COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinoso. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tántin): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo. Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días. Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero. Horas de oficina: Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho. Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco, excepto los sábados, por la tarde, que, por haberse establecido semana inglesa, no habrá oficina.

Ya dicen las estrellitas que hay que alimentarse bien.

—Allá en nuestros tiempos infantiles, creíamos los chiquillos que los Reyes Magos venían por los aires en sus camellos voladores y depositaban sus obsequios en nuestras botas, en nuestros zapatos, en nuestras alpagatas, en nuestras zapatillas...

—Ciertamente. Y en los amaneceres ¿qué es lo que parecían los balcones? —Los modestos talleres de los zapateros remendones... Hemos creído que el calzado sirve para algo más que para no andar descalzo... Y esta creencia aun existe, y ha sido la causa de que a un apreciable galego le hayan dado un timo que le estuvo muy bien empleado... Dicen de Lugo que el vecino de Eirlejalba Manuel Montero decidió marcharse a Portugal... El hombre quería llevarse su dinero y temió dos cosas, a saber: que se lo robasen en el camino y que se lo confiscasen en la frontera, por suponerle los aduaneros complicado en la evasión de capitales...

—Le dan muchos disgustos al que es rico... ¡Prefiero no tener ni un perro chico!... Ya sólo me interesan el concurso de yo-yo y el campeonato de mus... —Manuel Montero meditó profundamente y encontró la solución... Se fué a ver a un zapatero y le dijo que le hiciese un par de botas fuertes, muy fuertes, de esas de judío errante. Y le dijo además: «Toma estas dos mil ochocientas cincuenta pesetas en billetes y mételas en las botas, entre suela y suela... El zapatero aceptó el encargo, hizo las botas y se las entregó a Manuel... El astuto galego se las puso, porque eso de ponerse las botas es la cosa más corriente en el siglo de la codicia, y se fué inmediatamente camino de Portugal... Llegó a Oporto y allí deshizo las botas, para sacar el tesoro. Y se encontró con que al zapatero se le había olvidado meter los billetes entre las suelas... Sin duda ese galego estará loco ¡porque como muy poco!...

—¿Cómo es posible en el mundo que lleve cualquier simplín a don Felipe segundo debajo de un calcetín? ¡Qué cobarde es el dinero!...

—Muy cobarde, sí, señor... O huye como alma que lleva el diablo o se esconde donde puede... Cuando la invasión francesa, las onzas de oro, medidas en las ollas de barro, eran enteradas en los establos, ¡por si las moscas!... Y es posible que hayan sido inventadas ya las almadreñas con doble fondo, para guardar los cuartos... ¡El pobre dinero está constantemente en peligro!

—Cosa que no me interesa... Ante mis súplicas vanas, la Suerte se hace la sorda. ¡Hace catorce semanas que no veo ni una gordal!...

—¡Ah... Pues no se apure, que las gordas van a volver a abundar extraordinariamente!

—Dígamele usted al doctor Maraño, que le ha pedido al alcalde de Madrid perros, muchos perros, de esos que son cazados a lazo en las vías públicas. Los necesita para realizar ciertos experimentos científicos... Y creo que más útiles que los perros flacos le resultarán las perras gordas... —No confunda... No confunda... Usted ha dicho que hace tiempo que no ve ni una gordal... Creí que se refería usted a las mujeres gruesas, que escasean, en verdad, por consecuencia del asunto ese de la conservación de la línea... Y en esta inteligencia, quise decirle a usted que va a volver los tiempos de las mujercitas gorditas, de las damas regordetas...

—Cosa que celebro mucho... ¡Me entusiasman las rechonchas!...

—Díce la Prensa mundial... «Hollywood rechaza a las mujeres delgadas... ¡Por fin, la reacción!... Las mujercitas delgadas que trabajaban en los estudios cinematográficos han pasado ya de moda... Se ha comprendido que los huesos tienen menos atractivo que la carne. Es mucho más alentador ver a las mujeres bien mantenidas, cuyas curvas no denotan la escasez de la alimentación, que ver a las pobrecitas mujercitas sometidas por la moda a diversas combinaciones gastronómicas y a diversos ejercicios violentos, para luchar contra la grasa... Sylvia Sidney fué la primera estrella de la pantalla que rompió con la tradición de la delgadez, negándose a someterse al régimen alimenticio que la quisieron imponer para que perdiese unos cuantos kilos... ¡Y Sylvia ha triunfado al fin!... Ha sido contratada para trabajar en varias películas, gracias a su propósito de no enflaquecer jamás... Y Sylvia, lo que gana, se lo come, y no lo esconde en los tacones de sus zapatos ni en las chocolateras de su cocina... Celebro que no la apriete el hambre, como a un pobrete... —Yo lo celebro también... —Sylvia come por siete ¡y hace bien!... Come sin freno, sin oco, aunque las flacas se jamen... ¡Sylvia merece una foto de Samot el cameramen!... Y en nuestro país, las mujeres tienen que fortalecerse... Que esté fuerte la señora para sufrir los disgustos, porque resulta que ahora ¡no ganamos para sustos!...

—Asaltos a mano armada de la gente desalmada... Crimenes espeluznantes ¡y ascensores aplastantes!...

—En Londres, en la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios extranjeros dijo que espera un amplio informe sobre el asunto, algún tanto complicado, de la reivindicación de la Santander-Mediterráneo Company, antes de decidir sobre la conveniencia de dirigirse al Gobierno español. Coincidiendo con esta noticia, circuló por los corrillos políticos la de unas actitudes parecidas por parte del Gobierno norteamericano en relación con el contrato con la Telefónica... Y dice «El

Sols: «Creemos que los reclamantes no extremarán los aspavientos ni adoptarán actitudes heroicas... Esto, amigo, no me halaga... ¿Qué tormenta nos amaga?... Tras de los gestos adustos, quizá venga algún valvén... ¡Para soportar los sustos hay que alimentarse bien!... Hay que decirles a las mujercitas que no se vuelvan a acordar de eso de la línea... —De qué línea? ¿De la línea Santander-Mediterráneo? —De esa no se acuerde usted... Porque ¡me río yo de lo que pasa con esa línea!... No se le ocurra a usted jamás esconder su capital en las almadreñas, por si las perras le muerden... No se le ocurra a usted enflaquecer para conservar la esbeltez de la figura... Y no se le ocurra a usted hablarles alto a las encantadoras señoras telefonistas... —Estoy perdiendo la fe... Estoy aplazado ya... —López, no se apure usted... ¡Lo que fuere, sonará!...

NOSTRADAMUS IMPOTENCIA Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual, Cáncer con "Comprimidos fitofascos Zenas", Ptas. 10'80 en Farmacias. Remite correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid, Venta en Santander: Pérez del Molino, Yda. Villafranca y Farmacias.

DIPUTACION PROVINCIAL

El lunes celebró sesión la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia del señor Ruiz Rebollo, asistiendo los vocales señores Teira, Ringelke, Vayas, Alonso Pellón, Villaverde y Fernández Buera, adoptando las siguientes resoluciones:

Publicar en el «Boletín Oficial» y diarios de la localidad el anuncio convocando a concurso para adquirir por cuenta de esta Diputación el mobiliario y demás enseres para la instalación de la compañía de guardias de asalto, destinada a esta ciudad por el Ministerio de la Gobernación. Quedan aprobadas las tarifas que han de regir en el Padrón de cédulas personales de esta provincia durante el año 1933.

Por considerarlo necesario para el mejor servicio de los asilados en la Casa provincial de asistencia social, se acuerda reintegrar al servicio activo de su profesión al practicante excedente don Félix Ruiz Somavilla. Accediendo a lo solicitado por el Comité ejecutivo de la Feria de Muestras que se ha de celebrar en esta capital el próximo año, se concede la cantidad de 5.000 pesetas como subvención para ayudar económicamente a los primeros gastos de organización de la misma.

Se aprueban los padrones de cédulas personales para 1932, formados por los Ayuntamientos de Arnuero, Bareyo, Entrambasaguas, Saro y Val de San Vicente. También se aprueba el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas en los pueblos de la provincia, correspondiente al mes de noviembre último. Reunidos los datos necesarios, se acuerda elevar al Ministerio de Instrucción pública el oportuno expediente solicitando la creación de dos escuelas graduadas en la Casa provincial de asistencia social, con un total de ocho secciones. Se concede la cantidad de 500 pesetas para tomar parte en los gastos que origine el homenaje a las Cortes constituyentes, iniciado por la Diputación de Madrid.

A las Juntas vecinales de Las Prestillas y Zurita y a la de Viveda les será abonado el importe de las certificaciones número 2, por obras realizadas en los caminos vecinales de Las Prestillas (carretera de Torrelavega a La Cavada) a la de Zurita a Renedo, con un ramal al barrio de San Julián, y en el de la carretera de Barreda a Santillana, al límite de Viveda con Campenlo. Se aprueba una factura por pequeñas reparaciones practicadas en las habitaciones particulares del Gobierno civil, y las presentadas por el Tribunal Tutelar de Madrid, por estancias de menores durante los meses de julio y agosto últimos.

Se autoriza al señor arquitecto para practicar las necesarias reparaciones en las celdas de dementes de la Casa de asistencia social y otras existentes en el mismo edificio. Queda acordado y se acuerda hacer una tirada de la Memoria correspondiente al año actual, presentada por el médico-jefe de la Casa provincial de asistencia social. Ingresarán en la Casa de asistencia social dos ancianas de Santander y una de Astillero, y dos niños de esta capital. Se conceden socorros para ayuda de lactancia a hijos gemelos a vecinos de Santander, Piélagos y San Vicente de la Barquera. Ingresará en el Manicomio de Valladolid una demente natural de Castro Urdiales. Queda aprobado el presupuesto general de ingresos y gastos de la Corporación para 1933, que importa en los primeros 3.014.019'53 pesetas, y en los segundos, 3.012.401'53.

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas completamente desembolsadas. FUNDADA EN 1864 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, pasaje de Pereda, 15, y Señores Hijos de Bastorricha, pasaje de Pereda, 9.

DE MEJICO (Nuestro servicio radiotelegráfico.) PARA PROTEGER A LAS INDUSTRIAS Méjico.—El Gobierno del Estado de Tampico ha expedido una ley de protección a las industrias, que da amplias garantías y facilidades a los capitales que se invierten en industrias en esta entidad. EL SERVICIO RADIOTELEGRAFICO Uno de los periódicos más importantes de Madrid, «El Sol», ha comenzado a publicar diariamente el servicio radiotelegráfico para periódicos de la Agencia Trens, según ha informado el embajador de Méjico en España, don Jenaro Estrada, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, con lo que los mejicanos residentes en la península

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de 1 de febrero de 1933, celebrado el día 14 del actual, han resultado amortizadas las siguientes: LINEAS DE HUESCA A FRANCIA POR CANFRANC, SOTO DE REY A CIAÑO, SANTA ANA Y VILLABONA A AVILES Y SAN JUAN DE NIEVA. 2.833 obligaciones especiales, números:

Table with 4 columns of numbers: 831 a 840, 1.511 a 1.520, 2.181 a 2.190, 4.061 a 4.070, 4.391 a 4.400, 4.541 a 4.550, 5.991 a 6.000, 6.001 a 6.010, 6.861 a 6.870, 7.101 a 7.110, 7.401 a 7.410, 7.611 a 7.620, 8.341 a 8.350, 9.451 a 9.460, 10.471 a 10.480, 11.151 a 11.160, 11.961 a 11.970, 12.161 a 12.170, 12.251 a 12.260, 12.521 a 12.530, 12.821 a 12.830, 13.571 a 13.580, 13.871 a 13.880, 14.421 a 14.430, 15.361 a 15.370, 15.801 a 15.810, 16.951 a 16.960, 17.221 a 17.230, 17.291 a 17.300, 18.381 a 18.390, 18.801 a 18.810, 18.981 a 18.990, 20.181 a 20.190, 20.601 a 20.610, 20.651 a 20.660, 20.791 a 20.800, 20.971 a 20.980, 21.531 a 21.540, 22.021 a 22.030, 23.641 a 23.650, 23.801 a 23.810, 23.861 a 23.870, 24.011 a 24.020, 24.351 a 24.360, 24.751 a 24.760, 25.081 a 25.090, 25.231 a 25.240, 25.761 a 25.770, 26.081 a 26.090, 28.261 a 28.270, 28.791 a 28.800, 30.051 a 30.060, 30.141 a 30.150, 30.981 a 30.990, 31.521 a 31.530, 31.561 a 31.570, 31.991 a 32.000, 33.831 a 33.840, 33.851 a 33.860, 33.861 a 33.870, 34.121 a 34.130, 34.751 a 34.760, 34.761 a 34.770, 34.781 a 34.790, 35.141 a 35.150, 35.311 a 35.320, 35.571 a 35.580, 37.551 a 37.560, 37.791 a 37.800, 37.891 a 37.900, 38.741 a 38.750, 39.721 a 39.730, 40.261 a 40.270, 40.411 a 40.420, 41.111 a 41.120, 41.691 a 41.700, 42.051 a 42.060, 42.491 a 42.500, 44.511 a 44.520, 44.781 a 44.790, 44.891 a 44.900, 44.971 a 44.980, 45.291 a 45.300, 45.421 a 45.430, 46.601 a 46.610, 46.811 a 46.820, 46.861 a 46.870, 46.971 a 46.980, 47.271 a 47.280, 47.561 a 47.570, 47.921 a 47.930, 48.991 a 49.000, 49.701 a 49.710, 50.531 a 50.540, 50.671 a 50.680, 50.721 a 50.730, 51.011 a 51.020, 52.271 a 52.280, 52.721 a 52.730, 53.811 a 53.820, 55.751 a 55.760, 55.831 a 55.840, 56.411 a 56.420, 57.591 a 57.600, 57.791 a 57.800, 59.631 a 59.640, 59.801 a 59.810, 60.381 a 60.390, 60.951 a 60.960, 60.981 a 60.990, 61.771 a 61.780, 62.281 a 62.290, 62.791 a 62.800, 63.131 a 63.140, 63.551 a 63.560, 65.981 a 65.990, 66.211 a 66.220, 66.551 a 66.560, 66.741 a 66.750, 68.551 a 68.560, 69.231 a 69.240, 69.201 a 70.210, 70.491 a 70.500, 71.541 a 71.550, 71.721 a 71.730, 71.771 a 71.780, 72.201 a 72.210, 72.651 a 72.660, 72.991 a 73.000, 73.351 a 73.360, 73.821 a 73.830, 74.451 a 74.460, 74.651 a 74.660, 74.951 a 74.960, 75.191 a 75.200, 75.601 a 75.610, 75.871 a 75.880, 76.381 a 76.390, 76.641 a 76.650, 76.831 a 76.840, 77.851 a 77.860, 77.871 a 77.880, 78.241 a 78.250, 78.451 a 78.460, 78.651 a 78.660, 78.701 a 78.710, 78.741 a 78.750, 79.461 a 79.470, 79.801 a 79.810, 80.931 a 80.940, 81.491 a 81.500, 82.041 a 82.050, 82.561 a 82.570, 83.021 a 83.030, 83.441 a 83.450, 83.791 a 83.800, 83.871 a 83.880, 83.961 a 83.970, 84.421 a 84.430, 84.581 a 84.590, 84.671 a 84.680, 84.724 a 84.730, 85.481 a 85.490, 85.611 a 85.620, 85.031 a 85.040, 86.531 a 86.540, 86.671 a 86.680, 87.271 a 87.280, 87.451 a 87.460, 88.481 a 88.490, 89.451 a 89.460, 89.551 a 89.560, 89.601 a 89.610, 89.781 a 89.790, 90.481 a 90.490, 91.831 a 91.840, 92.741 a 92.750, 93.361 a 93.370, 93.651 a 93.660, 93.891 a 93.900, 94.411 a 94.420, 94.471 a 94.480, 95.321 a 95.330, 95.431 a 95.440, 96.031 a 96.040, 96.731 a 96.740, 96.981 a 96.990, 97.181 a 97.190, 98.641 a 98.650, 99.021 a 99.030, 99.101 a 99.110, 99.391 a 99.400, 99.651 a 99.660, 100.311 a 100.320, 100.611 a 100.620, 101.581 a 101.590, 101.711 a 101.720, 101.991 a 102.000, 102.341 a 102.350, 103.391 a 103.400, 103.411 a 103.420, 103.721 a 103.730, 104.351 a 104.360, 105.751 a 105.760, 105.901 a 105.910, 106.401 a 106.410, 106.451 a 106.460, 108.531 a 108.540, 108.831 a 108.840, 108.901 a 108.910, 108.910 a 108.920, 110.231 a 110.240, 110.281 a 110.290, 110.441 a 110.450, 110.561 a 110.570, 111.081 a 111.090, 111.201 a 111.210, 111.411 a 111.420, 111.521 a 111.530, 112.001 a 112.010, 112.541 a 112.550, 113.321 a 113.330, 113.751 a 113.760, 113.941 a 113.950, 114.231 a 114.240, 114.931 a 114.940, 115.441 a 115.450, 115.731 a 115.740, 115.761 a 115.770, 116.471 a 116.480, 118.811 a 118.820, 118.931 a 118.940, 119.721 a 119.730, 120.161 a 120.170, 120.291 a 120.300, 120.311 a 120.320, 121.451 a 121.460, 121.731 a 121.740, 123.151 a 123.160, 124.081 a 124.090, 124.501 a 124.510, 124.561 a 124.570, 125.441 a 125.450, 125.571 a 125.580.

estarán enterados al día de los sucesos de Méjico. ENVIO DE PLATA A LONDRES La Compañía Minera del Real del Monte, del Estado de Hidalgo, acaba de enviar a Londres un millón de onzas de plata en barras. LA MARCA DE LOS PRODUCTOS NACIONALES La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo consignó a la Procuraduría de Justicia a varios industriales que se abstengan de marcar en sus productos la leyenda de hecho en Méjico, lo cual ha dado buen resultado, pues ya la generalidad de los productores hacen constar la procedencia de los artículos, con lo que ha aumentado considerablemente la demanda de ellos en el extranjero. EL CAMBIO Pesos contra dólares, 3,04.—Agencia Trens.

ROYALTY GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TEE, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Callos a la Española.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

Movimiento republicano. Partido Socialista Obrero. FEDERACION SOCIALISTA MONTANESA Se convoca al Comité de esta Federación, y en particular al compañero presidente y secretario, a una reunión para mañana, jueves, a las ocho de la tarde, para asuntos de importancia. JUVENTUD DE SANTANDER GRUPO INFANTIL.—Se convoca a este Grupo para mañana, jueves, a las tres y media, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para oír la charla que dará el compañero Antonio Berna. Se suplica asistan con puntualidad los compañeros. Acción Republicana. En la asamblea provincial celebrada el día 4 del corriente quedó designada la siguiente Comisión ejecutiva: Presidente, don Leonardo Gorochategui Bolado; vicepresidente primero, don Enrique de la Vega S. Trápaga; ídem segundo, don Ángel Vera Zamora; ídem tercero, don Luis Fernández Portilla; secretario general, don Miguel Comos; secretario de actos, don Pablo Sáez Beltrán; vicesecretario, don Victoriano Gorostegui; tesorero-contador, don Serapio Bezanilla; y vocales: don Ramón Cagigas, don Miguel Canales y don Antonio Revilla. Dichos señores, en unión de los siguientes representantes de los diversos partidos judiciales, constituirán el Pleno del Consejo Provincial: don Laureano de Lucio, por Reinoso; don José Mier, por Laredo; don Bernardo Zamanillo, por Castro Urdiales; don Vicente Hidalgo, por Torrelavega; don Pablo Hernández, por Santoña; don Ramón Báscanos, por Potes; don Fernando Arnáiz, por San Vicente de la Barquera; don Joaquín Martínez, por Villacarriedo; y don Gonzalo Diego, por Cabuérniga.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

Movimiento republicano. Partido Socialista Obrero. FEDERACION SOCIALISTA MONTANESA Se convoca al Comité de esta Federación, y en particular al compañero presidente y secretario, a una reunión para mañana, jueves, a las ocho de la tarde, para asuntos de importancia. JUVENTUD DE SANTANDER GRUPO INFANTIL.—Se convoca a este Grupo para mañana, jueves, a las tres y media, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para oír la charla que dará el compañero Antonio Berna. Se suplica asistan con puntualidad los compañeros. Acción Republicana. En la asamblea provincial celebrada el día 4 del corriente quedó designada la siguiente Comisión ejecutiva: Presidente, don Leonardo Gorochategui Bolado; vicepresidente primero, don Enrique de la Vega S. Trápaga; ídem segundo, don Ángel Vera Zamora; ídem tercero, don Luis Fernández Portilla; secretario general, don Miguel Comos; secretario de actos, don Pablo Sáez Beltrán; vicesecretario, don Victoriano Gorostegui; tesorero-contador, don Serapio Bezanilla; y vocales: don Ramón Cagigas, don Miguel Canales y don Antonio Revilla. Dichos señores, en unión de los siguientes representantes de los diversos partidos judiciales, constituirán el Pleno del Consejo Provincial: don Laureano de Lucio, por Reinoso; don José Mier, por Laredo; don Bernardo Zamanillo, por Castro Urdiales; don Vicente Hidalgo, por Torrelavega; don Pablo Hernández, por Santoña; don Ramón Báscanos, por Potes; don Fernando Arnáiz, por San Vicente de la Barquera; don Joaquín Martínez, por Villacarriedo; y don Gonzalo Diego, por Cabuérniga.

Acción Republicana. En la asamblea provincial celebrada el día 4 del corriente quedó designada la siguiente Comisión ejecutiva: Presidente, don Leonardo Gorochategui Bolado; vicepresidente primero, don Enrique de la Vega S. Trápaga; ídem segundo, don Ángel Vera Zamora; ídem tercero, don Luis Fernández Portilla; secretario general, don Miguel Comos; secretario de actos, don Pablo Sáez Beltrán; vicesecretario, don Victoriano Gorostegui; tesorero-contador, don Serapio Bezanilla; y vocales: don Ramón Cagigas, don Miguel Canales y don Antonio Revilla. Dichos señores, en unión de los siguientes representantes de los diversos partidos judiciales, constituirán el Pleno del Consejo Provincial: don Laureano de Lucio, por Reinoso; don José Mier, por Laredo; don Bernardo Zamanillo, por Castro Urdiales; don Vicente Hidalgo, por Torrelavega; don Pablo Hernández, por Santoña; don Ramón Báscanos, por Potes; don Fernando Arnáiz, por San Vicente de la Barquera; don Joaquín Martínez, por Villacarriedo; y don Gonzalo Diego, por Cabuérniga.

Acción Republicana. En la asamblea provincial celebrada el día 4 del corriente quedó designada la siguiente Comisión ejecutiva: Presidente, don Leonardo Gorochategui Bolado; vicepresidente primero, don Enrique de la Vega S. Trápaga; ídem segundo, don Ángel Vera Zamora; ídem tercero, don Luis Fernández Portilla; secretario general, don Miguel Comos; secretario de actos, don Pablo Sáez Beltrán; vicesecretario, don Victoriano Gorostegui; tesorero-contador, don Serapio Bezanilla; y vocales: don Ramón Cagigas, don Miguel Canales y don Antonio Revilla. Dichos señores, en unión de los siguientes representantes de los diversos partidos judiciales, constituirán el Pleno del Consejo Provincial: don Laureano de Lucio, por Reinoso; don José Mier, por Laredo; don Bernardo Zamanillo, por Castro Urdiales; don Vicente Hidalgo, por Torrelavega; don Pablo Hernández, por Santoña; don Ramón Báscanos, por Potes; don Fernando Arnáiz, por San Vicente de la Barquera; don Joaquín Martínez, por Villacarriedo; y don Gonzalo Diego, por Cabuérniga.

Acción Republicana. En la asamblea provincial celebrada el día 4 del corriente quedó designada la siguiente Comisión ejecutiva: Presidente, don Leonardo Gorochategui Bolado; vicepresidente primero, don Enrique de la Vega S. Trápaga; ídem segundo, don Ángel Vera Zamora; ídem tercero, don Luis Fernández Portilla; secretario general, don Miguel Comos; secretario de actos, don Pablo Sáez Beltrán; vicesecretario, don Victoriano Gorostegui; tesorero-contador, don Serapio Bezanilla; y vocales: don Ramón Cagigas, don Miguel Canales y don Antonio Revilla. Dichos señores, en unión de los siguientes representantes de los diversos partidos judiciales, constituirán el Pleno del Consejo Provincial: don Laureano de Lucio, por Reinoso; don José Mier, por Laredo; don Bernardo Zamanillo, por Castro Urdiales; don Vicente Hidalgo, por Torrelavega; don Pablo Hernández, por Santoña; don Ramón Báscanos, por Potes; don Fernando Arnáiz, por San Vicente de la Barquera; don Joaquín Martínez, por Villacarriedo; y don Gonzalo Diego, por Cabuérniga.

Acción Republicana. En la asamblea provincial celebrada el día 4 del corriente quedó designada la siguiente Comisión ejecutiva: Presidente, don Leonardo Gorochategui Bolado; vicepresidente primero, don Enrique de la Vega S. Trápaga; ídem segundo, don Ángel Vera Zamora; ídem tercero, don Luis Fernández Portilla; secretario general, don Miguel Comos; secretario de actos, don Pablo Sáez Beltrán; vicesecretario, don Victoriano Gorostegui; tesorero-contador, don Serapio Bezanilla; y vocales: don Ramón Cagigas, don Miguel Canales y don Antonio Revilla. Dichos señores, en unión de los siguientes representantes de los diversos partidos judiciales, constituirán el Pleno del Consejo Provincial: don Laureano de Lucio, por Reinoso; don José Mier, por Laredo; don Bernardo Zamanillo, por Castro Urdiales; don Vicente Hidalgo, por Torrelavega; don Pablo Hernández, por Santoña; don Ramón Báscanos, por Potes; don Fernando Arnáiz, por San Vicente de la Barquera; don Joaquín Martínez, por Villacarriedo; y don Gonzalo Diego, por Cabuérniga.

Acción Republicana. En la asamblea provincial celebrada el día 4 del corriente quedó designada la siguiente Comisión ejecutiva: Presidente, don Leonardo Gorochategui Bolado; vicepresidente primero, don Enrique de la Vega S. Trápaga; ídem segundo, don Ángel Vera Zamora; ídem tercero, don Luis Fernández Portilla; secretario general, don Miguel Comos; secretario de actos, don Pablo Sáez Beltrán; vicesecretario, don Victoriano Gorostegui; tesorero-contador, don Serapio Bezanilla; y vocales: don Ramón Cagigas, don Miguel Canales y don Antonio Revilla. Dichos señores, en unión de los siguientes representantes de los diversos partidos judiciales, constituirán el Pleno

**EN EL REUMATISMO ARTRITISMO, GOTA ETC ES INSUSTITUIBLE EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL DR. M. CALDEIRO**



Dr. Eduardo Gotarredona  
Médico  
Textifonte Gallego, 17, pral. ALBACETE  
84 de Julio de 1932  
Doctor CALDEIRO - Madrid

Muy señor mío y distinguido compañero: Conozco su ELIXIR ANTIRREUMATICO, el que considero insustituible específico del reumatismo en todas sus formas y lo empleo siempre con éxito, estando yo un cliente agradecido de su parado. Queda de usted muy afectísimo y atento s. s. m. Doctor Eduardo Gotarredona Ball

VENTA: Sres. E. Pérez del Molino, Sra. Vda. de Díaz Villafranca y Farmacias.

EL CANTABRICO - Apartado 20

**¡Una Nueva Piel En 3 Días!**



**AS ESPINILLAS, LOS POROS DILATADOS Y LAS MANCHAS DESAPARECEN CON ESTE NUEVO MÉTODO FÁCIL**

Use hoy mismo este nuevo descubrimiento asombroso. Luego se mirará usted al espejo y se exclamará usted: «¡Qué milagro!» Las manchas habrán desaparecido y tendrá usted una nueva piel pura y suave, así como una tez bellísima. Después de siete años de averiguaciones y experiencias, los sabios han creado la Crema Tokalon (blanca), Alimento del Cutis, sin grasa. Contiene crema de leche y aceite de

olivos predigeridos, combinados con maravillosos ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente, esta crema disuelve las impurezas profundas de los poros, así como las espinillas, que desaparecen de prisa. Las glándulas irritadas se calman, los poros dilatados se estrechan también, y la piel más oscura o áspera se blanquea y se suaviza, consiguiéndose una belleza juvenil. En tres días solamente, dicha crema procura a la piel una nueva belleza encantadora, indescriptible, y da una tez blanca y radiante que de otro modo no se pueden conseguir.

**UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA**

BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA

vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones

**COMBATIRÁ**

vuestros Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

**PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**

QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

El exceso de ácido úrico en la sangre provoca terribles accidentes, entre los cuales son los más frecuentes: el reumatismo, la gota, las arenillas, los cólicos nefríticos, la arteriosclerosis, etc. Para hacer desaparecer el ácido úrico, ningún remedio tiene tanto valor como

**LA PIPERAZINA MIDY**

el disolvente más poderoso del ácido úrico.

Limitada con frecuencia, pero jamás igualada

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**CALLOS Y DUREZAS**

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

**CALICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

**MARTÍNEZ LACUESTA**



**HARO (RIOJA)**

Casa fundada en 1895. Excelentes vinos de Rioja. Depositario en Santander: Juan José Munguía (sucesor de Hijancos), Antonio López, 18. Telef. 2330.

SUCURSAL de MADRID, CARMEN 18.

**Autobuses Santander-Castro (combinando a Bilbao)**

Servicio rápido de autobuses "Pullmann" entre Santander, Castro y Mionio, con combinación inmediata en Castro; para Bilbao (igualmente los de Lusa, Santullán y Otafnes), saliendo de Santander (Casa Correos) a las 7,30; de Santoña, a 8,35, y de Laredo, a 8,45, para llegar a Bilbao a las 10,45, regresando de Bilbao (calle Ayala) a las 16,30; de Laredo, a 18,30, y de Santoña, a 18,40, con llegada a Santander a las 19,45.

Para observaciones y tarifas reducidas de ida y vuelta véanse éstas y anuncios.

**Petra Cancela**  
PROFESORA EN PARTOS  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Atarazanas, 43. A. Telef. 3074

Fábrica de Almadrerías  
DE RAMON RUIZ REBOLLO  
SAJA (Santander)

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

**Compañía Trasatlántica Española**

VAPORES CORREOS

**Línea a Cuba y Méjico**

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el 25 de diciembre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia**

El vapor

**JUAN SEBASTIAN ELCANO**

saldrá de Barcelona el día 20 de diciembre, y de Cádiz, el 24 de diciembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

**AL TODO DE OCASIÓN**

CONTINUA LA GRANDIOSA LIQUIDACION AL TODO DE OCASION

Nuevas rebajas de precios

¡APROVECHAD ESTA OPORTUNIDAD, ÚNICA EN SANTANDER!

TABLEROS, 3  
TELÉFONO 1840

**LEGÍTIMO JEAN ROGER**

PRODUCCION NACIONAL

75 hojas



10 cént.

**GRAN PREMIO**

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona

**Adelfa Pila**

PROFESORA EN PARTOS

Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 19. Teléfono 22-54

**SAJAS**

SAJAS (Santander)

**Compañía del Pacífico**

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

ORCOMA, 18 de diciembre.  
ORDUNA, 5 de febrero de 1932.  
ORCOMA, 12 de marzo.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos impuestos), es de pesetas 559'25. También admiten pasajeros para CORUNA y VIGO. Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

**SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS**

**AVISO AL PUBLICO.**— Muebles nuevos, L. Martínez Juan de Herrera, 4. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios

**PASTILLAS «BONALD»**, cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

**ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PEsETAS.** Casa Pedrique, Marcel, 250. Martarr, 250. Lavado, 150. Corte, 1. Ondulación «Simán», 50 pesetas. Compañía, 18, primero.

**MODISTA** expone: vestidos, abrigos elegidos por modelos, 25 pesetas hechura. También exhibe modelo sastre, trabajado por modisto, 35 pesetas hechura. Blanca, 11, cuarto.

**PELUQUERIA SALVADOR** (sucesor de Calvillo).— Permanentes completas, garantías por un año, diez pesetas. Castelar, 3. Teléfono 1046. Especialidad en pelos oxigenados.

**SE VENDE «Chevrolet»**, Roadster, bonita línea, a toda prueba, barato. Informan: farmacia Gavilán, Méndez Nuñez, 4.

**CONTABLE** competente se ofrece, por horas, tarde. Modestas pretensiones. Informes: Teléfono 3050. De nueve a diez de la mañana.

**VENDO, BARATISIMO**, almación y solar, inmejorable situación. Detalles: Notaría señor Linares, Atarazanas, 6, segundo, de diez a una y de cuatro a seis.

**AUTOMOVILISTAS.**— Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L' Unión». Tramitación gratuita de carnets Wad-Ras, 1, primera.

**AVICULTORES.**— Vendo, de ocasión, en inmejorable estado, magnífica criadora a petróleo, capacidad quinientos pollos, escaso consumo. Pedro López Quintana, Mañá.

**LOS 15 MILLONES** los encontrará comprando billetes de Navidad Lotería num. 13. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

**SASTRE.**— Necesito oficial y medio oficial. Puerta la Sierra, 12, primero.

**MUDANZAS ECONOMICAS**, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

**PROFESORA.**— Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía y Gramática. Lecciones casa y domicilio. Precios económicos. Plaza Vieja, 6, primero. Teléfono 3266.

**LADILLAS.**— Desaparecen usando Pediculina Federal. Frasco, dos pesetas. Farmacia Zamanillo.

**GRAN PENSIONADO**, Colegio señoritas de Rodríguez Internas, medipensionistas externas. Pídanse reglamentos. Sautuola, 9.

**MODISTA** hace vestidos, abrigos, ocho pesetas hechura. Se ofrece para coser por las casas. Precios económicos. Informes: Blanca, 5, tercero.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS.**— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Herman Cortés, 1.

**ENSEÑO CORTE**, confección, derecho hacerse vestidos. Corte en un mes, económico. Admito Internas. Vendo patrones. Lecciones domicilio. Blanca, 5, tercero.

**DISCOS** de gramófono, todas marcas, las últimas novedades. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

**¡GANGA!** Botas para el agua, muy fuertes, para caballero, a 15 pesetas. Zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.

**GRATUITAMENTE** demostramos que «Cantan» es lo mejor para limpiar cera de pisos, pinturas, mármoles, alfombras, etc. De venta, en droguerías. Depósito: Moret, 3. Teléfono 1821.

**ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puento, número 2, tercero.

**SE ALQUILA** hermosa huerta, plantada de frutales y muy propia para granja avícola, en Cuatro Caminos. Informan, Montevideo, 7.

**MAGNIFICO** piso se alquila, en Perines, 20, tercero. Tiene todas las comodidades modernas. Portería.

**GARAJE SANCHO.**— Se venden: coche «Buick», cabriolet, seis cilindros; «Chevrolet», roadster, seis cilindros; y «Brennabor», 11 HP, cinco plazas, todos estado seminuevos. Precios de ocasión.

**PORTAFONO «Elita»**, con 12 piezas y agujas, verdadera ganga, 125 pesetas. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

**SEÑORA** alquila gabinete, amueblado, y otra habitación, desde una peseta. Sitio muy céntrico. Informan, Compañía, 16, primero.

**«OLDSMOBIL»**, Sedan, cinco plazas, seis cilindros, perfecto estado, véndese, buenas condiciones. Informes: Señor Meléndez, Lealtad, 15, segundo.

**VENDO** caja, con cabina, para camióneta, en 150 pesetas, y motor «Buick», nuevo, muy barato. Razón: Bar Sigo XIX.

**ARRENDANSE** locales, vivienda, industria, garaje, oficinas. Santa Lucía, 20.

**ESPLENDIDA GRAMOLA**, con muchos discos, me urge vender, baratísima. Also do Bustamante, 5, cuarto derecha.

**EN CASA** particular, madre e hija alquilan dos gabinetes para caballeros, estables. Informarán: Daiz y Velarde, 25, segundo izquierda.

**COMPRO** máquina «Singer», siete gavetas. Canalejas, 78, primero.

**VENDO**, camino de Cueto, barrio Bellavista, casa barata, con seis carros huerta, propia para obreros. Informes: Cipriano Sánchez, vinos, Cabezón de la Sal.

**RELOJES**, gramófonos y discos, la Casa más surtida, «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

**MAQUINA DE ESCRIBIR**, «Oliver», poco usada, se vende, barata. Informes, en esta Administración.

**SE VENDE** máquina-mueble, «Singer», siete gavetas; camas completas, armarios luna, tocador y varias cosas más, muy económicas. Carbal, 8, primero derecha.

**GANADEROS.**— Urge vender 65 carros de verde. Informará: Pacho Cayón, zapatería, Torrelavega.

**ALQUILO** piso primero, instalaciones de luz, gas, cuarto baño, buen sol. Informes: subida Numanca, casa M. Sáinz, portería.

**«LA ITALIANA»**, Ondulación permanente, cabeza completa, y garantizada un año, diez pesetas. Único precio. Advertencia.—Esta Casa no cobra por parte, nada. San Francisco, 18, primero.

**PELUQUERIA DE MODA, «LA ITALIANA».**— Ondulación permanente, diez pesetas. Precio fijo. San Francisco, 18, primero.

**COMPRO** máquina de escribir, usada, de viaje. Dirigirse a Blanca, 6, primero. E. Salcines.

**SE VENDE** coche de mimbre, propio para niño enfermo, llantas de goma, barato. Calle del Sol, 20, primero.

**¡GANADEROS!** Vicente Sierra Secada llama la atención de todos en general que en su almacén de cereales, al por mayor y menor, en Rubio, número 4, teléfono 2705, encontrarán toda clase de pienso, garantizando calidad y economía.

**TRASPASO** casa de huéspedes, diez hijos, sitio céntrico. Informes, esta Admón.

**DEPARTAMENTO** para oficina se busca. Indispensable soleado o calefacción. Informes, Administración.

**ACREDITADA PENSION**, habitaciones soleadas, próxima a estaciones, se traspasa urgentemente, por no poder atenderla su dueño. Informes, en esta Admón.

**TRASPASO** tienda de comidas y bebidas, con vivienda, barato. Informes, en esta Administración.

**DONCELLA** y niñera hacen falta. Preferible de pueblo. Inútil sin buenos informes. Informarán, Adarzo, número 80, detrás estación.

**OCASION.**— Máquina de coser, «Singer», bobina central, en magnífico estado, vendo, 200 pesetas. Rualasal, 2, bajo, informan.

**TRASPASO**, en pueblo próximo, salón de baile y bar. Tratar: Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.

**TRASPASO** tienda de comestibles, bien montada, 7.000 pesetas, y bar, con facilidades de pago. Tratar: Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.

**SALCHICHERIA ECONOMICA** la encontrará usted, con precios sin competencia y géneros de las mejores Casas de Villarcayo, La Rioja, etcétera, en el mercado de Este, cajón 54 (frente Viadero).

**EN CASA** particular de matrimonio con un hijo se desea huésped, caballero o señora. Sitio céntrico. Informes: Burgos, 10, tercero izquierda.